

De Guerrillera a Congresista. Tránsito del escenario político armado al político legal

Informe Proyecto de Investigación para obtener título de Socióloga

Presenta

Victoria Sandino Simanca Herrera

Directora

Tania Meneses Cabrera

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH

Programa de Sociología

Noviembre 2023.

Dedicatoria

A mi amado padre que ya no está pero que fue el mayor filósofo de la vida que contribuyó a forjar mi carácter revolucionario, libertario y rebelde.

A mi madre que camina hoy con sus pasos lentos de haber andado las violencias, vivido la discriminación y que ha resistido todos los embates.

A mis hermanos y hermanas (la que está y la que no), a mis amadas sobrinas hermosas luchadoras por sus sueños, a los queridos sobrinos que tejen sus futuros.

A Laura, la gacela guerrillera, René, Franklin, a todas y todos mis camaradas muertos que aportaron con su lucha a la posibilidad de construir un país mejor, parte de mi compromiso es seguir alzando sus banderas de justicia social.

Al camarada Alfonso Cano que me enseñó con su ejemplo la ética revolucionaria, y a remar en la más cruenta tempestad.

A todas las mujeres insurgentes que estamos en el tránsito a la vida civil con la esperanza de continuar trabajando por nosotras, por nuestras familias, por nuestras comunidades, por una Colombia Nueva.

Dedico este trabajo a todas las mujeres negras, indígenas, mestizas, a las mayores, a mis ancestras, a las guerrilleras de la vida que me inspiran, que me hicieron infinita, rebelde, persistente, mujeres de mí y yo de ellas.

Agradecimientos

Agradezco a la vida terca que me ha tocado y he querido vivirla intensamente, y que me ha enseñado a luchar, a errar y volver a reinventarme desde la dignidad y el amor. A las amigas y amigos de toda la vida, que, aunque no nos veamos, siempre sabrán que ahí estaré, que el afecto y el amor traspasan las fronteras del tiempo, la distancia, la diversidad y la diferencia.

A la doctora Viviana Vargas Decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD, quien me acogió de manera solidaria en medio de mi llanto por los obstáculos para ingresar a la universidad a estudiar sociología y contribuyó a buscar soluciones.

A los jefes de Programa de Sociología, profes Luis Eduardo Wilches y Carlos Arturo Romero por hacerme sentir en casa, agradecimientos especiales al profe Juan Gerardo Calderón, quien la profe Viviana me lo asignó como “padrino” para que me apoyara en toda la travesía académica.

Agradezco a la disposición total de la profe Tania Meneces que de manera acuciosa me ha acompañado en esta recta final para orientarme en el desarrollo del proceso investigativo y en la construcción del cuerpo del trabajo.

A las amigas y compañeras, amigos y compañeros de esta vida actual que me apoyan con su amor, que me critican para deconstruirme y crearme mejor, que me fortalecen y motivan en cada sueño loco que emprendo, a ellas y ellos les agradezco estas ganas de no parar y de seguir luchando-viviendo.

Al feminismo insurgente que me enseñó primero a respetar y valorar todas las luchas de las mujeres y feministas en sus aportes teóricos y luchas por nuestros derechos; y me reafirmó en la lucha de clases, antipatriarcal, antirracista, decolonial y totalmente emancipador.

Resumen

El presente informe tiene como objetivo realizar un análisis sociológico a través de la narrativa autobiográfica, la cual sirvió de guía metodológica y teórica para explicar el tránsito de un escenario político-armado al político-legal de una mujer firmante de paz, negra y feminista que pasó de guerrillera a congresista. De estas líneas argumentativas, cabe resaltar que *La autobiografía* se presenta como un estilo narrativo que contiene una exposición histórica; pero también un análisis sociológico del contexto del conflicto armado en Colombia, visto desde la voz de la protagonista, tomando como insumo sociológico la realidad social contextualizadas a través de las vivencias y cotidianidad de una mujer que atraviesa su infancia, su militancia política juvenil, su posterior vinculación a la insurgencia y luego como negociadora del Acuerdo Final de Paz de 2016 entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP. Todo este análisis autobiográfico se va articulando a partir de categorías como el feminismo insurgente que hicieron parte de las construcciones y luchas de las mujeres en la guerrilla y en la construcción de la paz.

Palabras claves: política legal, participación política, feminismo insurgente, identidad negra, interseccionalidad, insurgencia, y acuerdo de paz.

Abstract

The objective of this report is to provide a sociological analysis by means of a autobiographical narrative, which served as a methodological and theoretical guide to explain the transition from a political-armed scenario to a political-legal one of a peace signatory, a black feminist woman who went from freedom fighter to congressman. From the foregoing, it is worth highlighting that The Autobiography is presented in a narrative style exposed in historical fashion; but also a sociological analysis of the armed conflict in Colombia, seen from the voice of the author using as sociological input the reality contextualized through the experiences and daily life of a woman who goes through her childhood, political militancy during her youth, her subsequent connection to the insurgency and then as a negotiator of the 2016 Final Peace Agreement between the government of Colombia and the FARC-EP. This entire autobiographical analysis is being articulated through categories such as insurgent feminism that were part of the constructions and struggles of women of the guerrilla warfare and in the construction of peace.

Keywords: legal policy, political participation, insurgent feminism, black identity, intersectionality, insurgency, and peace agreement.

Tabla de Contenido

Introducción	9
Justificación	20
Antecedentes: Estado del Arte.	
Tránsito del escenario político armado al político legal	23
Inferencia sobre el estado del arte: Una mirada desde el feminismo insurgente y el acto de comunicar en la narrativa autobiográfica.....	25
Contexto Territorial y Riesgo social	
abordado.....	29
 Resultados	
Capítulo 1. Infancia y juventud de una	
rebelde.....	33
Vida cotidiana y vida partidaria, lucha social y política de una joven negra en	
Córdoba.....	33
De la lucha política legal a la lucha política	
armada.....	40
Capítulo 2. De la guerra a la firma de la paz.....	
	45

Un 2012 de confrontaciones, pérdidas y diálogos de paz.....	45
El proceso de paz que emancipó a las mujeres de FARC.....	57
Nuestra militancia en el feminismo propio, entre la convicción y el miedo.....	59
Un espabilo para el enfoque: se incluye el instrumento de la subcomisión de género.....	64
Con nuestro trofeo a casa: feminismo insurgente y enfoque de género.....	70
Mi subjetividad en la firma del Acuerdo Final de Paz.....	73
Capítulo 3. De las montañas al Congreso de la República: un camino sinuoso de la paz.....	75
En un convento en Navidad nació la monografía del master de una guerrillera.....	76
Año Nuevo para ahogar la nostalgia.....	77
Adiós a las armas y de cara a la acción política en la construcción de la paz.....	77

Las mujeres guerrilleras nos preparamos y empoderamos para la vida civil.....	79
El Congreso de la República y la participación política.....	87
Congresista feminista y de la paz.....	91
La labor de diplomacia feminista.....	94
La vorágine de la paz.....	95
Conclusiones.....	99
Recomendaciones.....	101
Referencias bibliográficas.....	103

Introducción

No me es fácil decir, y menos desde su primera página, en qué va a consistir este libro. ¿Será un libro de memorias? No, al menos no sin más. Pues mirará al futuro tanto como al pasado. Más aún que al pasado. [...] ¿Será un ensayo sobre mí mismo, para a través de mí, describir la condición humana, al modo, por ejemplo, de Montaigne? Tampoco. No hablaré de mí solo; hablaré de mí con los demás, de la influencia de los demás sobre mí. Hablaré también de esa sombra que me acompaña y que es mi imagen. [...] ¿Serán unas confesiones? Es muy difícil confesarse. [...] Más bien serían unas confesiones de propósitos. No se plantea el problema de la mentira o de la verdad, de la autoacusación, sino de la pretensión. Pretensión que, sin embargo, podría ser ilusoria. [...] ¿Va a ser esto una autobiografía? Apenas habrá aquí, sólo en la medida que juzgue absolutamente necesaria, relatos de mi subjetividad.

Aranguren 1969

Este trabajo tiene como objetivo comprender la transición del escenario político armado al escenario político legal desde la posición subjetiva de una mujer guerrillera, negra, feminista y firmante de paz que participó activamente en la construcción histórica de un proceso revolucionario en Colombia.

Ese escenario político armado tiene sus raíces en un activismo juvenil con participación política en la Juventud Comunista y la Unión Patriótica en el departamento de

Córdoba durante la década de los 80. En esa época, el movimiento social se fortaleció con la lucha por la defensa del territorio, enfrentando una estrategia paramilitar desencadenada por terratenientes y respaldada por el Estado colombiano, que buscaba frenar el comunismo bajo la ideología contrainsurgente del enemigo interno.

Esta estrategia se convirtió en una política de Estado que provocó desplazamientos, persecuciones, desapariciones forzadas, despojos, asesinatos, torturas y amenazas constantes. Muchas personas, incluida yo, nos vimos obligadas a abandonar nuestros territorios para preservar la vida, llevándome de Tierra Alta a Montería, de Montería al Quindío, del Quindío a Arauca y finalmente a Bogotá.

Agotada de la constante huida, ante la disyuntiva de "esperar a ser asesinada en cualquier momento" o "exiliarme con todas las implicaciones que ello conlleva" o "irme a las montañas a defender la vida" y, al mismo tiempo, participar en otro nivel de la lucha revolucionaria, decidí dirigirme a las montañas de Colombia para dar inicio al escenario político armado.

La lucha armada en la guerrilla de las FARC-EP significó para muchas mujeres una forma de salvaguardar la vida, de huir de los distintos tipos de violencias que padecen las mujeres, una oportunidad para salir de los roles tradicionales establecidos por el sistema patriarcal, porque el solo hecho de portar un arma, ya te ponía en condiciones diferentes con respecto a los hombres y con respecto a la sociedad, aunque la vida en la insurgencia para las mujeres no fue fácil, sí significó un cambio de paradigma para muchas que nos puso como actoras sociales que contribuíamos a luchar por los cambios estructurales que exigía el país.

Tras la ruptura de los diálogos del Caguán en 2002 y el recrudecimiento de la confrontación armada, se implementó el Plan Colombia, financiado por Estados Unidos, para

fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Militares. Parecía imposible restablecer caminos de diálogo para la solución política del conflicto armado en Colombia. Sin embargo, la fase exploratoria y la instalación de la mesa de conversaciones de paz representaron una luz al final del túnel, a pesar de la desconfianza en el gobierno por la figura de Álvaro Uribe representada por el presidente Santos. La sorpresa fue enorme cuando fui convocada para formar parte de la Delegación de paz en La Habana.

El conjunto de experiencias y mi participación en esta historia colectiva me llevó a reflexionar sobre la importancia de narrar desde mi propia voz, desde la subjetividad que me identifica y me sitúa en el presente. Mi historia, como parte de un punto de inflexión en la historia de Colombia, me llevó a formular la pregunta central de esta investigación: ¿Cómo fue mi transición del escenario político-armado al escenario político legal como mujer guerrillera, negra, feminista y firmante de paz? Esta primera persona en la narración resalta la necesidad y posibilidad que tenemos de hablar y contar nuestras historias sin que nuestras voces sean usurpadas, utilizadas o mediadas por otras, otros “intelectuales” que han hablado por muchos años en nombre de nosotras y nosotros, las y los olvidados, las y los excluidos, las y los marginados por las diferentes interseccionalidades que hoy estamos aquí escribiendo nuestra versión de la historia.

En esta investigación, abordé cinco categorías de análisis que ayudaron a reflexionar y dar sentido a este ejercicio narrativo: Política Legal, Participación Política, Vida Cotidiana, Feminismo Insurgente e Identidades Negras.

Política Legal. Esta categoría va orientada a cómo se detenta el poder desde una determinada normatividad. En este punto cabe hacer la aclaración que el término de poder no es

mi prioridad como objeto de estudio central de esta investigación, pero sí es un elemento importante para poder explicar el concepto de lo político legal. Para estos propósitos, tomaré como referencia el artículo: Lo político-legal: aportes marxistas al desarrollo de la psicología política por José Alonso Andrade Salazar, quien expone que lo político legal deviene del sujeto, quien:

[...] se ciernen poderes, deberes y derechos ético morales, así como también, aspectos legales para defenderlos, definirlos y construir sus límites. A este manejo de lo vivo se le llama: Biopoder, concepto acuñado por Michel Foucault para referirse al poder de gobernar la vida en el marco del derecho a: 1) reproducirla, tómesese como ejemplo, los controles a la natalidad, medidas médicas de control biológico, etc., 2) manipularla a través de armas biológicas, cruces biológicos, manipulación genética, etc.; y 3) destruirla por medio de guerras, abusos, vejámenes y violencia en todas sus manifestaciones. (Andrade, 2017, p.414).

Todas estas medidas de control, consideradas como praxis moral a seguir desde la normatividad, suelen desencadenar abusos de poder, lo que puede llevar a que un conglomerado social se sienta cohibido por la coerción normalizada. Esto, a su vez, puede provocar que la sociedad tienda a colapsar e intente buscar legitimidad al no sentirse representada por la institucionalidad misma. Como resultado, se crea un estado de conmoción entre los habitantes de la comunidad, quienes se sienten temerosos de alzar su voz de protesta debido a que la ley se aplica a todos los miembros de la sociedad.

En este sentido, lo político-legal no siempre regula la ley de manera correcta en el marco de la justicia, generando ambigüedades entre quienes detentan el poder y quienes se ven afectados por la falta de garantías en la protección de los Derechos Humanos. Esto lleva a que algunos opten por el camino de la ilegalidad en busca de alcanzar su bienestar.

Participación política. se toma como referencia el concepto de participación política para analizar el sistema político colombiano y su relación con la sociedad civil. Según el análisis de los autores Delfino y Zubieta en "Participación política: concepto y modalidades" (2010), las barreras económicas y sociales, como la falta de acceso a recursos o la discriminación, también pueden ser resultado de marcos legales injustos. Estas barreras pueden afectar negativamente la participación política de ciertos grupos, creando desigualdades en el ejercicio del poder político.

En conclusión, la participación política y lo político-legal están estrechamente vinculados en una sociedad democrática. La participación política implica el compromiso activo de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales, manifestándose en diversas formas como el voto, la militancia partidaria, la colaboración en organizaciones sociales y el activismo. Como se señaló anteriormente, lo político-legal o marco legal se refiere al conjunto de normas y regulaciones que rigen una sociedad y establecen las condiciones para el ejercicio del poder político y las libertades ciudadanas.

En consecuencia, la participación política formal de las mujeres, referida a los espacios de poder formales, es un asunto no resuelto, ligado a las desigualdades de género, la persistencia de un sistema patriarcal, la pobreza o feminización de la pobreza según el feminismo. La resistencia de las dirigencias políticas de los partidos a la representación de las mujeres en los mismos espacios de toma de decisiones, especialmente si son autónomas, feministas y negras, se convierte en una exclusión política, ausencia de democracia y violencia política hacia las mujeres.

Vida cotidiana. Agnes Heller (1985) define esta como una dimensión de la existencia humana en la que participamos con todas nuestras facultades, tanto físicas como intelectuales

y emocionales. En ella operamos, experimentamos, sentimos, pensamos y actuamos de acuerdo con nuestras creencias. Sin embargo, la multiplicidad de aspectos que intervienen en la vida cotidiana significa que no podemos concentrarnos plenamente en ninguno de ellos.

Al mismo tiempo, no es posible entender la vida cotidiana sin un elemento fundamental que pone en el centro Agnes Heller: "los prejuicios". Estos ejercen un profundo impacto en nuestras relaciones y en la sociedad en su conjunto. En la esfera individual, los prejuicios pueden restringir nuestra capacidad de entablar conexiones significativas al impulsarnos a evitar o mostrar hostilidad hacia ciertos grupos. En última instancia, limitan nuestra oportunidad de enriquecernos a través del conocimiento de diferentes culturas y perspectivas. En un contexto más amplio, los prejuicios perpetúan la desigualdad y la injusticia al negar a ciertos grupos el acceso a oportunidades fundamentales como la educación y el empleo. Sumado a esto, cabe resaltar que los prejuicios sirven como herramienta de dominación, permitiendo que los grupos en el poder justifiquen la discriminación y mantengan su control sobre la sociedad. Esto enfatiza la necesidad de abordar y combatir los prejuicios a nivel personal y colectivo, promoviendo valores de igualdad y comprensión en nuestra vida cotidiana.

Feminismo Insurgente. surgido y ejercido desde las mujeres exguerrilleras de las FARC-EP, tiene una característica importante: la perspectiva feminista, desde su sentir más profundo, tiene la capacidad de conectar una serie de variables que permitan cargar y comprender el caudal histórico amalgamado en una vida de tensiones. Esto es especialmente relevante cuando en ese desarrollo vivencial hay aspectos vacíos que hay que llenar o descubrir, rupturas que hay que sanar y desplazamientos que hay que reacomodar para construir un discurso comprensivo de lucha y sociabilidad en un entorno común.

En la actualidad, la intervención investigativa en relación con el feminismo insurgente y la vida de las exguerrilleras debe replantearse a partir de la idea de que el pensamiento y el cuerpo están interconectados, y que nuestras vivencias están interrelacionadas en una compleja red de significaciones. Este replanteamiento es posible con una reconceptualización de las unidades básicas del pensamiento, como son el cuerpo, el sujeto y la mujer, ya que no habrá consolidación de una política diferencial sin pensar de manera más profunda: ¿qué atraviesa un cuerpo de mujer insurgente en su tránsito a la vida civil? ¿Qué es ser un sujeto político mujer rebelde, negra, firmante de paz y feminista?

Identidades Negras. Comencemos por definir el concepto de identidad, el cual, según el Vicario Apostólico de Esmeraldas, IFA-Centro Cultural Afro Ecuatoriano (2009), "permite al sujeto preguntarse con respecto al 'quién soy yo', 'cómo soy' y 'cómo me ven'". Esto se entiende como lo que "yo" considero que soy frente al otro, producto o resultado social de mi interacción con otros (citado por Baez, Melo & Vallejo, 2015, p. 33).

La identidad étnico-racial o identidad negra está ligada a un proceso social, histórico, espacial y temporal que incorpora valores, creencias, rasgos fisonómicos, auto reconocimiento y pertenencia a un grupo o comunidad. Es especialmente un acto de resistencia contra la discriminación y el racismo. Se sostiene en la idea de que el color negro no necesariamente nos identifica como afrocolombianos o negros. Por el contrario, la falta de "suficiente" pigmentación de piel no debería impedirnos identificarnos como parte de la pertenencia étnica negra, con historias de luchas y reivindicaciones de nuestros ancestros, ancestras y de nosotros mismos.

Esta categoría en particular nos sitúa en la condición de las luchas de las mujeres negras mestizadas dentro de una colectividad política y social contra las desigualdades, la

discriminación y la exclusión. Es igualmente un acto de rebeldía contra la injusticia, unido a una militancia revolucionaria por las transformaciones estructurales en Colombia.

En cuanto al enfoque metodológico utilizado para la construcción de este trabajo, ancla su estructura epistemológica en el enfoque crítico social. Este enfoque, desde el paradigma cualitativo, busca comprender al sujeto de estudio en su esencia, complejidades y particularidades a través de un ejercicio crítico que se centra en un punto específico sin perder de vista su contexto y cómo influye en la construcción del sujeto de estudio. La línea de investigación, "Investigación sobre nuevas subjetividades y actores sociales", se articula con el alcance de investigación de tipo explicativa.

Partimos desde la posibilidad que nos otorga la teoría epistemológica del Senti-pensar, basada en autores como Fals Borda, López Intzín, Mariana Favela, entre otros, que han allanado el camino para reivindicar "[...] un corazón pensante y un pensamiento latente, co-razonado, que nos recuerda que vivimos y somos un todo con las partes que tenemos que hilvanar." (López Intzín, 2013, p.20).

El Senti-pensar me permitió recordar, reflexionar y reconstruir una parte de mi historia personal desde la subjetividad, reconociendo todas las emociones que surgieron en este proceso. Estas van desde la alegría, la nostalgia, la risa, el llanto hasta la ira y la impotencia, emociones que nos hacen sentir vivas y comprender y revivir el proceso para resignificarlo, resituarlo y, si es necesario, transformarlo.

Al mismo tiempo, me identifico con autoras como Eli Bartra y Alicia Gordillo, para quienes el conocimiento no es neutral ni objetivo. El conocimiento siempre se encuentra situado, y por ello, reconozco mi lugar de enunciación como una mujer negra, feminista, insurgente y firmante de paz. Desde este lugar y esta interseccionalidad, he tejido esta historia de vida

autobiográfica que, más allá de ser un ejercicio académico, pretende abrir camino para que seamos nosotras mismas quienes ahora escribamos la historia.

Podemos también hacer referencia a sociólogos como Wright Mills, quienes señalaron que sin biografía es imposible entender la estructura social. Esto se debe a que no se trata solo de la reflexión puntual y circunscrita, sino de que lo social "se entreteteje en la urdimbre de las relaciones individuales, e incluso en la historia de una vida sola" (De Miguel, 2017, p. 18). Es importante destacar que la disciplina sociológica en la actualidad no se interesa exclusivamente en las autobiografías de personajes famosos, varones, blancos e importantes, como lo hizo en un primer momento. Ahora también se centra en personas promedio cuyas vidas resultan más cotidianas. Este proceso de dar sentido o coherencia a su vida biográficamente nos permite acceder a la comprensión de la estructura social planteada por Mills (2017).

Para llevar a cabo esta investigación, utilicé diversos instrumentos y enfoques metodológicos que facilitaron el análisis y la comprensión de mi experiencia. Estos fueron:

Revisión de Archivos Históricos:

Examiné archivos históricos personales, familiares y colectivos para obtener una visión detallada de mi contexto y antecedentes.

Revisión de Fuentes Teóricas y Documentales:

Consulté fuentes teóricas y documentales relevantes para respaldar y enriquecer la investigación con perspectivas académicas.

Construcción de una Bitácora:

Mantuve una bitácora que registró reflexiones, observaciones y eventos relevantes a lo largo del proceso de investigación.

Todos estos métodos se apoyaron en una herramienta analítica crucial: la Interseccionalidad. Para ello, me basé en el libro titulado "Interseccionalidad" (2019), donde Collins y Bilge definen esta herramienta como un enfoque analítico que permite entender la desigualdad social como el resultado de la interacción de múltiples factores, como la raza, el género, la clase social, la orientación sexual, la religión, etc. La interseccionalidad ofrece una perspectiva única para comprender cómo estos factores complejos e interconectados influyen de manera diferente en la experiencia de la desigualdad para cada individuo.

Finalmente, esta metodología y estos instrumentos me condujeron a estructurar el trabajo en los siguientes capítulos:

Capítulo 1: "Infancia y Juventud de una Rebelde"

Narra mi vida durante esta etapa, marcada por la militancia partidaria, la participación en luchas sociales y políticas, y cómo estas influenciaron la construcción de mi identidad como joven negra en el departamento de Córdoba. Este capítulo amalgama vivencias, experiencias y una contextualización del territorio en torno a los eventos del siglo XX. El subtítulo "De la lucha política legal a la lucha política armada" explico cómo el paramilitarismo, con el respaldo de la fuerza aérea, no solo perpetró asesinatos y desapariciones, sino también contribuyó al despojo de tierras. Este hecho impactó en mi decisión de continuar con la militancia. Posteriormente, detallo las funciones que desempeñé desde la insurgencia.

Capítulo 2: "De la guerra a la firma de la paz"

Realizo un recuento de las condiciones de la confrontación armada en 2011 y 2012, el impacto de la muerte de Alfonso Cano, el dolor por las ausencias de compañeros y compañeras, y mi participación en los diálogos de paz en La Habana. En estos diálogos surge un proceso de emancipación de mujeres de la FARC-EP, generando con ello el origen de una estructura

discursiva y vivencial como el feminismo insurgente y a su paso la subcomisión de género en la mesa de diálogo. Este capítulo culmina con mi percepción en la firma del acuerdo final de paz.

Capítulo 3: "De las montañas al Congreso de la República: un sinuoso camino de la paz"

Abordo la transición a una Colombia posterior a la construcción del acuerdo, narrando el proceso de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación del Acuerdo de Paz. También hago referencia al proceso formativo, organizativo y de empoderamiento de las mujeres guerrilleras en su paso a la vida civil. Destaco mi experiencia como mujer negra, exguerrillera y firmante de paz, feminista en el Congreso de la República, producto de la firma del acuerdo y del ejercicio de la negociación política.

Dentro de este contexto, se encuentra de manera consecutiva un apartado dedicado a la labor internacional, entendida como un acto de incidencia de las mujeres a favor de la paz y su reincorporación como sujetas políticas de pleno derecho. Este capítulo, finalmente, pone de manifiesto las contradicciones y obstáculos que las mujeres enfrentamos en relación con los estigmas sociales, vinculados al racismo, a la estigmatización y a la violencia política arraigada en el pensamiento patriarcal. Concluye con una síntesis de mi desempeño en el Senado de la República durante el período 2018-2022.

Justificación

El sujeto no se desdomestica si el conocimiento no se descoloniza y viceversa. Mientras el sujeto está domesticado seguirá reproduciendo la colonialidad del ser y del saber, su propio yugo que lo oprime. Para ello hay que conocer la historia para mantener la memoria, aunque para algunos hermanos y hermanas esta postura es regresar al pasado, melancolía de lo que fue. La memoria y el pasado en donde muchos de nuestros hermanos ya no quieren volver la vista, porque sus aspiraciones es mirar hacia arriba, ser el otro que nunca han sido, y por introyección de su dominador-colonizador quieren ser como él para dejar de ser dominados. A esto le llamo indolencia, desmemoria y olvido, suicidio cultural y negación de nuestras constelaciones antihegemónicas y arcoíris de saberes.

Xuno López

Este trabajo se distingue de investigaciones previas en el campo, detalladas en el estado del arte y en la introducción, al adoptar un enfoque metodológico innovador: la narrativa autobiográfica desde el análisis sociológico. Se centra en el acto insurgente de una mujer, interpretado como una rebelión activa contra el sistema político y social, así como contra las dinámicas internas y externas de una comunidad. Este acto insurgente se vincula al concepto de "feminismo insurgente", que implica un redescubrimiento y reescritura del mundo de las mujeres guerrilleras y populares, desafiando las normas impuestas por la sociedad y la cultura. El

feminismo insurgente refleja la transición y reajuste de las mujeres exguerrilleras de las FARC-EP, quienes, en un acto de desafío creativo, transforman su sujeto político.

El propósito de este trabajo es contribuir en la identificación de aspectos centrales de las violencias y la participación política de las mujeres desde sus propias identidades. Busca comprender sus vivencias, los desafíos en sus roles en los escenarios de poder y la implementación de un enfoque de género para transformar las condiciones de exclusión y desigualdad a las que se enfrentan, agravadas por diversas formas de violencias.

Dada la escasez de estudios que aborden las experiencias y la transición a la vida civil de las mujeres insurgentes desde sus propias voces, desde su propia cotidianidad, vivencias y emociones, primero en un contexto de conflicto armado y luego en el tránsito de la lucha política armada a la lucha política legal. En este mismo sentido, es un estudio innovador sobre las dinámicas del conflicto, en cuanto los diversos estudios realizados hasta el momento están plasmados desde la mirada de terceros, desde la academia o de investigadores externos, o desde los hombres regularmente comandantes que tienen una postura jerárquica de dichas dinámicas; pero algo significativo que posibilita el proceso de paz de 2016 es justamente que las mujeres que vivieron el conflicto puedan escribir sobre sus experiencias, lo que sintieron y vivieron con su propia mirada y propia voz, con especificidades de ser una mujer negra y feminista en la guerrilla.

El presente informe pretende contribuir a superar ese vacío, ofreciendo un análisis sociológico a través de la narrativa autobiográfica. Se centra en el tránsito de un escenario político-armado a uno político-legal de una mujer firmante de paz, negra y feminista que pasó de guerrillera a congresista. La autobiografía se presenta como un estilo narrativo que va más allá

de la exposición histórica, capturando la subjetividad inherente a las acciones vividas y reflejando la construcción identitaria de la protagonista.

Esta propuesta se posiciona como una contribución sociológica que defiende el sentir emocional, vivencial y político, sentipensante como lo denominó el maestro Fals Borda, como parte del conocimiento adquirido al interpretar contextos y realidades. El estilo narrativo es una apuesta constante desde el ámbito académico. En palabras de Tornero (2023), la autobiografía no solo presenta una hoja de vida histórica, sino que recupera la subjetividad de las acciones vividas, influyendo en la identidad en evolución. En tal sentido promueve una pedagogía sociológica que reconoce el valor del estilo autobiográfico en la construcción de identidad en contextos sociales y políticos y aboga por la integración del conocimiento obtenido al interpretar estos contextos y realidades sin perder de vista el sentir emocional vivencial y político inherente a nuestra condición como seres humanos miembros de una sociedad.

Esta propuesta de investigación busca poner de manifiesto, desde la voz propia, los estigmas sociales que se enfrentan en la transición del conflicto armado al ámbito político-legal, especialmente en el caso de una mujer que desafía los cánones tradicionales patriarcales. Finalmente, lleva a la construcción de nuevo conocimiento frente a la relación entre conflicto, mujeres, luchas feministas y contra el racismo, temática que no se identifica en ningún tipo de trabajo previo a la elaboración del presente proyecto de investigación.

Antecedentes: Estado del Arte. Tránsito del Escenario Político Armado al Político Legal

La elaboración de este Estado del Arte se basa en una revisión sistemática y exhaustiva que permitió rastrear las contribuciones de diversos investigadores respecto a categorías como política legal, participación política, vida cotidiana, feminismo insurgente e identidades negras. Beltrán (2005) define la revisión sistemática como un estudio integrativo, observacional, retrospectivo y secundario que combina investigaciones que abordan la misma pregunta.

Siguiendo la propuesta de Tranfield et al. (2003) en las etapas de planificación, ejecución e informes, se inició la planificación utilizando criterios de búsqueda con palabras clave como "política legal," "participación política," "vida cotidiana," "feminismo insurgente," "identidades negras," "Proceso de paz," "mujeres y paz," "mujeres y guerra," entre otras. La búsqueda se llevó a cabo en bases de datos como Google Academic, Dialnet, Scielo, Elsevier y Redalyc. Los criterios de inclusión abarcaron artículos completos, tesis de pregrado, maestría y doctorado, publicaciones entre 2014 y 2020, y artículos en español.

Una vez seleccionadas las tesis y los artículos se procedió a la organización y clasificación de los mismos en cuatro grupos: 1. Trabajo de grado de Pregrado, 2 Tesis de Maestría, 3 Proyecto De Investigación, y 4 Artículos, Reseña, Libro. (Estos grupos se encuentra como anexos ordenados por tablas.

En la revisión del estado del arte, se identificaron 22 insumos relacionados con reincorporación, participación política, feminismo insurgente y autobiografía. Sin embargo, no se encontró ningún trabajo que articule el enfoque metodológico de la narratividad autobiográfica en el tránsito del escenario político-armado al político-legal desde la perspectiva de una mujer negra, feminista y firmante de paz.

Para analizar el estado del arte, se utilizaron conceptos y teorías obtenidos de bases de datos científicas, repositorios universitarios, Google Académico y documentos físicos. Se observó un punto de encuentro en las tesis de grado y maestría, donde se aborda la participación de mujeres excombatientes de la FARC-EP desde la perspectiva de género, junto con antecedentes del conflicto armado y la construcción de paz. En los artículos, el enfoque central se dirige a la participación de mujeres en la insurgencia con énfasis en el género, relegando la construcción de paz como categoría secundaria, excepto en tres artículos específicos.

Un libro relevante, *Género y Reincorporación* Escuela María Cano (2019), aborda términos teóricos sobre género y equidad, relacionándolos con feminismos insurgentes y derechos humanos de mujeres de las FARC-EP. Presenta similitudes con el proyecto de investigación actual, ya que integra participación política, enfoque de género y cultura de paz.

Estos trabajos fueron insumos teóricos que permitieron rastrear sociológicamente la cantidad de trabajos realizados desde el enfoque autobiográfico. A nivel nacional, se identificaron 4 trabajos de pregrado, 6 de maestría y 1 proyecto de investigación, ninguno de los cuales aborda la narrativa autobiográfica como discurso sociológico de la vida cotidiana. Se adjuntan cuadros anexos que resumen los ejes temáticos a nivel nacional e internacional.

Inferencia Sobre el Estado del Arte: Una Mirada desde el Feminismo Insurgente y el Acto de Comunicar en la Narrativa Autobiográfica.

Según la descripción y contextualización previa del estado del arte, se infiere que los trabajos analizados guardan relación con el tema de investigación propuesto como modalidad de grado. Estos trabajos contienen categorías y conceptos que enriquecen los fundamentos teóricos, especialmente desde la perspectiva de las ciencias humanas y la sociología. Un componente esencial en este proyecto es el feminismo insurgente, que se presenta como un elemento articulador en todo el trabajo, siendo crucial en el análisis del tránsito del escenario político armado al político-legal.

En este contexto, la participación de las mujeres insurgentes cobra protagonismo. Dentro de nuestra diversidad, nosotras, como mujeres, hemos sido profundamente estigmatizadas debido al pensamiento patriarcal. El papel de las mujeres adquiere relevancia al cuestionar los roles tradicionales de género, no solo en la distribución de tareas en el ámbito privado, sino también en el ejercicio del pensamiento autónomo, la discusión y el debate sobre el papel de las mujeres en la confrontación armada y la construcción de la paz. Este proceso implica enfrentar diversos tipos de violencia, discriminación y exclusión al ingresar al escenario político legal, ya que a menudo no se nos reconoce como sujetos políticos activos con derechos.

Este fenómeno no se atribuye únicamente al Estado o la institucionalidad, ni solo a la sociedad receptora, sino que también se manifiesta dentro de la colectividad de origen, como se mencionó anteriormente. Esta dinámica se refleja en la experiencia insurgente de las excombatientes guerrilleras, donde surgen rupturas y contradicciones constantes que afectan la identidad como mujeres, tanto a nivel físico como mental y emocional. La vivencia insurgente no se limita a una sucesión lineal de eventos materiales en el tiempo, sino que también se convierte

en un concepto intensificado que permite la articulación y desarticulación del cuerpo social a través de experiencias colectivas e individuales intensificadas, emocionales y espirituales.

Las experiencias vitales de las mujeres que hemos sido insurgentes construyen un discurso que posibilita articular necesidades y demandas, permitiendo la integración de enfoques que vinculan sus vivencias con el entramado social. Estos eventos, sin embargo, solo pueden transmitirse efectivamente a través de la narración de nuestras experiencias. En este contexto, los discursos establecen un *habitus*, un sistema inconsciente que facilita la comprensión del mundo y la adopción de conductas sociales que influyen en las percepciones individuales. Estas conductas se ven reguladas por un canon genérico, donde cada nueva experiencia se filtra a través de suposiciones que definen la comprensión y la capacidad de relacionarse socialmente.

La comunicación de los sucesos de la vida cotidiana en la acción política de las mujeres exguerrilleras desde el feminismo insurgente se vuelve crucial, ya que comunicar es ser visto por el otro. Además, la constitución humana es intrínsecamente comunicadora; el ser humano es siempre un comunicador, generando sentido y actuando de manera mutua. Siguiendo la idea de George Gusdorf, cada individuo busca establecer conexiones con otros, un *yo* que busca un *tú* para converger en un *nosotros*.

El uso de relatos de vida en las ciencias sociales forma parte de diversas tradiciones metodológicas con estilos teóricos variados. A pesar de que los estudios biográficos tienen casi un siglo de existencia, persisten juicios que buscan menospreciar el valor de este enfoque, basados en el error epistemológico de considerar que una metodología o técnica es superior a otra. Estos juicios negativos contribuyen a dicotomías entre el trabajo teórico y el estudio de caso, entre el nivel macro y micro, y entre las técnicas cuantitativas y cualitativas.

La explicación de la relación entre la acción individual y la estructura social es un tema clásico en las ciencias sociales. No obstante, sociólogos como Wright Mills han destacado que entender la estructura social es imposible sin comprender la biografía individual. Esto se debe a que no se trata simplemente de realizar una reflexión puntual y circunscrita, sino de reconocer que lo social "se entreteje en la urdimbre de las relaciones individuales, e incluso en la historia de una vida sola" (De Miguel, 2017, p. 18). Es relevante señalar que, en la actualidad, la disciplina sociológica no se limita a interesarse exclusivamente en las autobiografías de personajes famosos, varones y blancos, como lo hizo en sus inicios. Ahora también presta atención a las vidas cotidianas de personas comunes.

En línea con lo mencionado, resulta de gran importancia analizar cómo las personas dan sentido a sus vidas, además de entender cómo viven. En muchas ocasiones, el devenir de una sociedad se contempla con matices diferentes cuando se pone en juego el punto de vista de una persona común. Por lo tanto, el proceso de dar sentido o coherencia a la vida biográfica nos proporciona acceso a la comprensión de la estructura social propuesta por Mills (2017).

En este sentido, la perspectiva biográfica se enfrenta al desafío de conectar la historia o el relato de los acontecimientos con el entorno o la escena social. Este desafío busca avanzar en la comprensión de los procesos sociales implicados en la experiencia, particularmente en relación con el entorno y los procesos de participación política en nuestra historia vivencial y cotidiana como mujeres insurgentes.

Es esencial situar el contexto del conflicto y la transición a la vida civil de una mujer guerrillera, negra, feminista y firmante de paz. Su paso por el Congreso de la República se presenta como un sujeto de lucha con variabilidad y complejidad. En este contexto, la política no se reduce a aplicar pensamientos a normas, sino a crear una comunicación de pensamientos

políticos lo suficientemente vigorosa como una bitácora. Esto se manifiesta como un testimonio o una historia de vida, inherente a la experiencia de la investigadora, que refleja la relación entre el pensamiento político y la realidad social concreta que ha vivido.

Todo esto se aborda desde la perspectiva de las narrativas autobiográficas, sin perder de vista los límites entre sociología, narración sociológica y literatura. Se hace referencia a las diversas corrientes teóricas y metodológicas que utilizan la descripción o narración en sus análisis, especialmente en el contexto de la guerra y el período post-acuerdo. Aquí, las mujeres que han estado en la insurgencia son consideradas como seres humanos con una historia de lucha social, vivencias y emociones que merecen ser conocidas. Esto resalta nuestra condición de sujetos sociales y políticos con derechos.

Contexto Territorial y Riesgo Social desde la Participación Política de las Mujeres

Firmantes de Paz

El riesgo social, entendido como los fenómenos que de manera recursiva son descritos y evaluados en distintos ámbitos sociales, en donde la sociología del riesgo aporta a observar los muchos significados que puede tener un problema por la diversidad de complejidades que este pueda contener, y también ayuda a comprender la diversidad de los problemas que existen en nuestro contexto, en este caso una aproximación “sociológica al riesgo busca entender las dificultades que emergen cuando la acción y las decisiones colectivas dependen de algún tipo de acuerdo o coincidencia entre agentes o sistemas.” (Carrquiriborde, 2012. p. 10).

Para algunos de los teóricos más destacados del riesgo social como Ulrich Beck y Niklas Luhmann que presentan diferentes abordajes que en mi parecer son complementarios de un mismo marco de referencia teórico, es decir, desde un punto de aplicabilidad de sus postulados a la realidad del mundo contemporáneo en sociedades industrializadas y neoliberales, especialmente Beck afirma que en ellas actualmente los conflictos sociales ya no se relacionan con el tema de la distribución de la riqueza, sino con la distribución de los riesgos.

Análisis que dista mucho de la realidad colombiana y que el riesgo visto desde nuestro contexto no están determinado únicamente por los problemas ambientales o por la modificación del territorio que se ha producido por acción de la economía globalizada como también señalan los autores; sino que esas nuevas problemáticas señaladas, producen implosión con las viejas problemáticas relacionadas con la inequidad en la distribución de la riqueza y de lo que ha significado las violencias en Colombia.

Lo anterior se podría complementar identificando cómo, una de las grandes fracturas de riesgo hoy en sociedades como la colombiana, es la violencia basada en género y en particular, la que se da en el marco del conflicto armado, la cual no termina con la firma de un Acuerdo de Paz o con el tránsito de las mujeres insurgentes a la vida civil, pues deben enfrentar la violencia política y la estigmatización con repercusiones y estigmas sociales que deslegitiman la dignidad humana, y representan obstáculos para la participación política de cada una de las exguerrilleras desde el contexto local hasta el nacional, en particular en los cargos de representación y elección.

De estas circunstancias, se desprende el eje problémico asociado al contexto territorial, identificando los factores de riesgos que padecen las mujeres exguerrilleras en su paso de la acción política armada a la política legal. Ello sin perder de vista algunos factores que han conllevado a la vinculación de las mujeres a las insurgencias:

En el campo y los sectores populares las mujeres vieron en las guerrillas la posibilidad de desligarse de los roles tradicionales de género como lo aseguran una de las principales motivaciones era escapar del orden patriarcal la violencia y la opresión por lo que entrar a las guerrillas un mecanismo en protección o seguridad para mujeres que desarrollaban procesos sociales políticos o militancias de ahí la influencia al contexto mujeres participantes en este diálogo pertenecen a dos generaciones diferentes la primera generación corresponde a las mujeres firmantes del acuerdo de paz de los años noventa que se vincularon a las organizaciones guerrilleras en las décadas de los setentas y ochentas quienes hicieron parte de las organizaciones M-19 EP el movimiento armado quintín lame CRS PRT PSC PCML y FARC-EP quienes fueron motivadas por las revoluciones culturales sociales y políticas de los años 60 las transformaciones que sobrevinieron en las décadas posteriores por su parte las mujeres de la segunda generación firmantes del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC -EP vinculadas durante la época de los 2000 a esta organización estuvieron motivadas por las violaciones a los derechos humanos durante el gobierno de Álvaro Uribe y a la ampliación del diálogo de las FARC- EP con diversos sectores sociales. (Comisión de la verdad, 2021, 2m 2 s).

En este sentido, para las mujeres insurgentes de las FARC-EP, que vivieron en carne propia los rigores de la guerra, participaron en la lucha por un país más justo, y contribuyeron activamente en la construcción de un acuerdo de paz que pusiera fin a la confrontación armada, se enfrentan hoy como firmantes de paz a una cultura machista y patriarcal de un Estado neoliberal de democracia restringida con una larga historia de exclusión y violencia política que nos condena por haber salido de los roles tradicionales de género para asumir roles aparentemente asignados a lo masculino (el haber tenido la osadía de empuñar un arma), lo que provoca sin lugar a dudas, mayor rechazo con respecto a sus pares hombres a la hora de iniciar su tránsito de la lucha política armada a la lucha política legal. Además genera nuevos tipos de violencia y estigmatización contra ellas.

Cabe señalar entonces, cómo en la actualidad se presenta la normalización de las violencias ejercidas en contra de las mujeres, antes, durante y posterior a nuestra condición de insurgentes, en donde los riesgos sociales a los cuales nos vemos expuestas están ligados a la seguridad de nuestras vidas, a la estigmatización y exclusión de los escenarios de incidencia y toma decisiones tanto en el entorno privado, comunitario y político en general. Para muchas, como se señala en la cita de la Comisión de la Verdad, la insurgencia fue una acción política revolucionaria de protesta contra un sistema, ahora de regreso a la vida civil, ese mismo sistema pretende negar su voz como ciudadana que ha firmado un Acuerdo de Paz para continuar su lucha en la acción política legal.

(...), entonces qué significa ser mujer insurgente en el marco de los roles tradicionalmente asignados a las mujeres se ha asumido la idea de que la mujer protege mientras que el hombre lucha y combate de hay que ser mujer insurgente resulte una transgresión doble hacia el patriarcado por un lado se transgrede el rol privado y doméstico asignado a las mujeres y por el otro se transgrede el sentido de que las mujeres participan en política especialmente en política armada el avance el feminismo influyó en el aumento de la

participación de las mujeres en las organizaciones guerrilleras es por esto que las mujeres insurgentes ven su experiencia como parte de las luchas y conquistas históricas de las mujeres inspiradas en las lideresas de la lucha indígena anticolonial las independentistas sufragistas y también feministas. (Comisión de la verdad, 2021, 16m hasta 1,57 m 57 s.).

Teniendo estos argumentos de insumos, vale la pena manifestar que el riesgo social convive día a día en nuestras vidas, pues más allá de los dolores producidos de la guerra, persisten la estigmatización y la negación de la reincorporación política plena de acuerdo a nuestros intereses para las firmantes de paz, al que no todas han logrado resistir o ser inmunes al riesgo social por parte de grupos de ultraderecha, o simplemente porque la estigmatización es lo natural en el entorno social. Esto ha provocado que muchas mujeres nos sintamos juzgadas y no reconocidas como ciudadanas plenas y desistan a continuar en el activismo político, incluso a aspirar a la elección a través del voto a cualquier corporación o simplemente a la participación comunitaria en su entorno inmediato en el que habita.

Estos riesgos de participación política están ligados igualmente a la ausencia de una política pública y adecuación institucional que promueva la participación efectiva de las exguerrilleras y garantice la reincorporación digna en este aspecto, en las que se puede señalar la falta de financiación para sus campañas, por ejemplo o por la ausencia de la organización política que respalde su aspiración incluyendo la financiación. Lamentablemente en este escenario, la dirigencia del partido surgido del Acuerdo Final de Paz, tampoco posibilitó un campo de acción real de participación política de las mujeres exguerrilleras, al punto que a muchas, simplemente las descartaron cuando no, las discriminaron o persiguieron por sus posturas autónomas y feministas.

Resultados: Capítulo 1: Infancia y Juventud de una Rebelde. Vida Cotidiana y Vida Partidaria, Lucha Social y Política de una Joven Negra en Córdoba

Mi nombre es Victoria Sandino Simanca Herrera. No fue el nombre con el que mis padres me bautizaron y registraron, ni tampoco el segundo que me otorgó mi hermana. Sin embargo, sí es el nombre con el que la montaña me registró y bautizó durante mis últimos catorce años como guerrillera. Ingresé a la insurgencia en diciembre de 1992, partiendo desde Bogotá hacia las montañas del Caquetá, específicamente cerca de Pato, donde decidí adoptar el nombre de Diana, regalo de mi hermana cuando la visité unas veces en las montañas del Urabá.

Proveniente del departamento de Córdoba, ubicado al noroccidente de Colombia, sus tierras, especialmente los valles de los ríos Sinú y San Jorge, son consideradas unos de los suelos más fértiles del mundo para la producción agropecuaria. Según estudios de (OCA, 2017), junto con el Nilo, Tigris y Éufrates, esto ha hecho que sus tierras sean objeto de deseo y disputa entre terratenientes y grandes empresarios desde el siglo XIX. Todo esto sin mencionar que, a finales del siglo pasado, el territorio del departamento experimentó cambios en el uso del suelo debido a la minería, como la extracción de níquel, oro, carbón y otros minerales. En las décadas anteriores, la explotación y comercialización de la madera, como el cedro, roble, ceiba y caoba, entre otros, también tuvieron un papel importante.

La concentración de la tierra ha sido una constante en la historia de la región. En la década de los 70, "un 4% de la población poseía el 86% de las tierras en el departamento, con el 96% de estas destinadas a la ganadería (...), y actualmente la tenencia de concentración de la tierra se mantiene." (Montalvo, 2020, p. 15). También se confirma que en la margen izquierda del río Sinú, el 12% de la población controla el 80% de las tierras en esa zona, según información de El Espectador (2010).

Traer la memoria histórica colectiva de un territorio en el que nació no es posible sin conocer el contexto en el que se ha constituido su gente, su comunidad, sus luchas y padecimientos. Esta región del país se ha caracterizado por la disputa histórica de la tierra entre colonos y hacendados desde principios del siglo XX, generando que, en los años “40 y 50 el departamento de Córdoba sufriera una ola de violencia generalizada en la que el despojo de tierra fue un elemento preponderante, al igual en los años 60 y fines de los 70 y hasta la actualidad.” (Montalvo, 2020, p. 16).

Mi llegada a este mundo fue guiada por las manos de mi abuela, una partera experta que me trajo a la primera luz exterior desde el vientre de mi madre. En el "Bolsillo", una pequeña parcela donde pasé mis primeros años, situada en un rincón de una gran finca perteneciente a una familia paisa, cuyo patriarca, Emiliano Giraldo, conocido como Caimán. Mi padre, Manuel (aunque nunca le llamaron por su nombre, siempre le dijeron Simanca, su apellido), era un hombre campesino mestizo, arriero y aserrador de oficio. Lo recuerdo acicalando las mulas, picando caña y maíz revuelto con melaza. Aunque apenas sabía leer y escribir, siempre lo consideré un hombre sabio que, en medio de su vida elemental como campesino, escuchaba constantemente la radio, discutía noticias y compartía reflexiones profundas con los vecinos, los trabajadores y conmigo; además, era un hombre muy solidario.

Mi madre, Eni, a quien tampoco llamaban por su primer nombre sino por su segundo, Isabel, era una mujer negra de estatura baja. La recuerdo caminando de un lado a otro, en la cocina, en el patio de la casa, en el cuarto donde dormíamos todos los que íbamos naciendo. Gritaba a la rueda de hijos/as que nacíamos uno detrás del otro, llevándonos tan solo un año de diferencia; en total, tuvo 10 partos, de los cuales crecimos siete. La recuerdo muy alegre, riendo

a carcajadas y con un gusto por el baile que viene a mi memoria cuando yo tenía quizás 6 o 7 años.

A esa edad, asistía a la escuela con mi hermanita Gloria y debíamos caminar más o menos media hora. Desde nuestra casa, tomábamos un camino largo en línea recta, cruzábamos una puerta y luego descendíamos por una loma un tanto extensa, con un monte alto y denso a ambos lados del sendero. Siempre le teníamos miedo, pero al final de la loma, ya estaba la escuela. Un día, nos peleamos con otra niña más grande, quizás de unos 10 años. Comenzó a gritarnos en el patio de la escuela durante el recreo: “negras”, “carbón”, “su mamá es una culo de olla”. En el campo, se cocinaba con leña, por lo que las ollas siempre estaban negras. A esa edad, no entendía por qué esa niña nos gritaba así ni por qué todos los niños y niñas se reían. Ella, la que insultaba, era una niña blanquita que siempre se ponía colorada con el sol. Creo que solo atiné a llamarle "tomate", pero de mi infancia, ese es el recuerdo más vergonzoso que tengo, y lo peor es que, a esa edad, no sabía ni entendía por qué.

Soy oriunda de las tierras del alto Sinú, de la vereda Bejucal, donde quedaba el Bolsillo. Recuerdo el olor a tierra mojada después de la lluvia, el cacareo de las gallinas, el canto de los pájaros y el sonido de las chicharras. A pesar de que el Bolsillo era un lugar muy bonito y acogedor, con piso de tierra, techo de palma y paredes de tabla (es decir, un hogar muy pobre), era nuestra parcela y la perdimos. Un día, de repente, mi padre y mi mamá ordenaron recoger todo. Mis hermanos y yo no entendíamos el motivo. Días atrás, nos había visitado mi abuela Empera (Emperatriz), y justo ese día comenzaron a pasar hombres y mujeres vestidos de verde oliva, como la policía de Tierralta. Uno de estos hombres, con un arma larga, entró a nuestra casa. Mi abuela me arrimó hacia ella y me protegió con su brazo. Él pidió agua con limón y azúcar, se la dimos, y cuando se fue, le pregunté a mi abuela si era la policía (nunca los había

visto en la ruralidad y mucho menos mujeres policías), y ella me respondió: “Sí hija, es la policía del monte”.

En esos días también se dijo que se habían presentado enfrentamientos armados (cosa que nunca había ocurrido). El miedo se apoderó de todos. Los mayores se reunían mucho y hablaban en susurros. Ese mismo año, en 1977, dejamos el terruño y nos mudamos a Tierralta. Desde allí, nos dirigimos a otro corregimiento llamado Palmira y posteriormente a una vereda llamada San Rafael, en una pequeña finca que mi padre le compró a un señor llamado Efraín Fabra. Era otro lugar pequeño que mis padres bautizaron como "la Isla". Estaba rodeado por una gran hacienda llamada “La Berraquera”.

Nuevamente, mi padre seguía con su rutina constante de cuidado de las mulas. Sembró de todo en la tierra: maíz, yuca, plátanos, mangos, coco, zapotes, nísperos, cacao y guamas. Realmente, creo que se encontraban todos los frutales propios de la costa caribe. Por otro lado, mis hermanos estaban creciendo e iban a la escuela de la vereda. Desde que estábamos en el Bolsillo, les había enseñado las primeras letras y los números; me sentía toda una profesora. Mi hermana y yo estudiábamos en Tierralta. En ese entonces, mi padre extraía madera y yo la negociaba. Sabía cubicarla, ya que aprendí observando a mi padre multiplicar el largo, ancho y grosor de cada bloque para determinar la cantidad.

Antes de que mi padre enviara un tractor cargado de maderas al pueblo, recorría en bicicleta cada depósito. Sabía cuánto pagaban en cada negocio, así que, con esa información, iba directo a aquel a quien mi padre le había prometido venderle. Le preguntaba a cómo la iba a pagar, y si el precio no era favorable, se la vendía a otro. Si mi padre le debía plata, se la devolvía, lo cual les molestaba sobremanera.

Los fines de semana regresaba a la Isla para visitar a mis padres y hermanos, revisar sus tareas de la escuela y pagarles a los trabajadores que siempre convocaba con sus compañeras. Antes de pagarles, les preguntaba cuánto pondrían para la comida de la semana o el mes de sus familias. Ellos me miraban enojados, pero las señoras estaban muy contentas. Cuando alguien comentaba algo molesto sobre deudas o gastos, mi papá intervenía haciendo algún comentario, como "Gilbo, usted con esa pelaá perdió; esa no le va a pagar. Si no garantizas la comida pa' la mujer y los hijos", y soltaba una risa algo socarrona. Aunque algunos se mostraban renuentes, incluso diciéndole a mi papá que por qué yo me metía en sus asuntos y que yo no les pagara, él solo les decía: "Mano, ella es la que vende y trae la plata. Así que ella paga. Además, lo que ella les dé es lo mismo que yo les voy a dar". Aunque se quejaban de que no era el problema que les pagara, ya que yo regularmente les traía más plata de la que esperaban, el problema era que, por derecho, comprometía que tenían que ir con sus señoras a comprar lo que necesitaban.

Solían ir al pueblo con sus familias o con la señora. Regularmente, ella regresaba sola en la tarde, pero muy contenta, con buena comida e incluso ropa o zapatos para los hijos, y algún medicamento. Así que se hizo costumbre que cuando alguno de los maridos se portaba mal, pegaba a su señora o gastaba el dinero sin comprar lo necesario para su casa, ellas siempre me lo contaban. Tomé por costumbre también que cuando llegaban todos con sus señoras e hijos, los exponía públicamente, increpándoles por tal comportamiento.

En este orden de ideas, mis experiencias fueron moldeando mi realidad en ese entorno de formación en Córdoba. Los recuerdos tienden a mostrar cómo me adaptaba a estas nuevas realidades, donde la cotidianidad de la comunidad en la región también estaba determinada por la acción colectiva de comunidades campesinas de las riberas del río Sinú y San Jorge. Solían luchar contra el despojo de sus tierras por parte de terratenientes, industriales agrícolas y

ganaderos. Según Romero (1998), esta lucha "La situación tomó giros inesperados en el valle del Sinú cuando a inicios de los años 80 entrar en escena los nuevos inversionistas en propiedad rural provenientes del narcotráfico, quienes trajeron consigo una actitud más agresiva en relación con la seguridad." (p. 78).

Este fenómeno refleja el carácter represivo y antipopular de los gobiernos del Frente Nacional y de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), quien instauró el Estatuto de Seguridad, desatando aún más la represión oficial en los territorios. Esto motivó a la población de la región a cumplir con la convocatoria a la rebelión armada

[...] por parte de agrupaciones como el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), organizaciones que para inicios de los años 80 tenían gran arraigo e influencia en las serranías de San Jerónimo, Abibe, y en el nudo del Paramillo" (Romero, 1998, p. 79).

Los guerrilleros pasaban esporádicamente por las viviendas rurales de las veredas del corregimiento de Palmira en Tierralta. En el departamento, tanto los liberales, liderados por Edmundo López Gómez, como los conservadores, encabezados por Francisco Burgos, figuras de sus respectivos partidos, apoyaron decididamente la violencia reactivada por el gobierno de Turbay Ayala a través del Estatuto de Seguridad. Este instrumento se utilizó como represión en la región, principalmente contra la protesta y la acción social de las comunidades rurales. Estos hechos no se limitaron a eso; la alianza del narcotráfico con los terratenientes de la región, militares, políticos (quienes, amparados en el Estatuto de Seguridad, reprimían de manera exacerbada a las comunidades) y gamonales reconfiguró el espectro político en el territorio y agudizó aún más el problema agrario en el departamento de Córdoba.

Entre tanto, mi hermana y yo ingresamos al colegio de bachillerato Benicio Agudelo CODEBA en 1980. Inmediatamente, me vinculé al activismo estudiantil y fui nombrada representante estudiantil de mi curso. Mi facilidad para hablar con profesores, directivas del

colegio y autoridades municipales contribuyó a mi papel activo. En esa relación, inicié el intercambio de textos de literatura revolucionaria y política con los profesores, y en poco tiempo, ya estaba militando en la Juventud Comunista (JUCO).

Me convertí en una dirigente juvenil y política reconocida en la región. Fuimos quienes conformamos la Unión Patriótica (UP) en una apuesta política muy amplia en el territorio, pero de inmediato se sintió el rigor del paramilitarismo, cuyos inicios en Córdoba "se remontan a la década de 1980, cuando Fidel Castaño se hizo conocer entre la población por su grupo armado 'Los Tangueros'. Progresivamente se consolidaron en autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y fueron tomando un carácter más paramilitar" (Romero, 2002, como se citó en Arcos, 2020).

Las acciones paramilitares de los hermanos Castaño: Fidel, Carlos y Vicente, las planeaban y ordenaban desde la hacienda "Las Tangas", a menos de 5 kilómetros del municipio vecino de Valencia, de la que se habían apoderado luego de secuestrar y asesinar a sus propietarios, según informes de la Fiscalía (Verdad Abierta, 2012). Estas operaciones las realizaban en connivencia con la XVII Brigada del Ejército Nacional, en lo que llamaron "operaciones de limpieza política y consolidación militar", consistente en asesinar campesinos, cortarles la cabeza y arrojar sus cuerpos al río Sinú. Además, capturaban a los jóvenes y los desaparecían. Fue entonces cuando mi familia salió desplazada hacia la profundidad del río Sinú arriba (por el río Manso) en 1985, y yo no tuve más opción que huir a Montería..

Tres años antes, mi hermana Gloria, con 16 años, se había unido a la guerrilla, y justo ese mismo año (1985) la mataron. Ella era extremadamente seria, todo lo contrario, a mí, la "mamagallista", la "brincona", como me decía mi mamá. Yo corría por las calles de Tierralta bajo la lluvia, competía con mis vecinitos de barrio para cruzar el río Sinú nadando. Mi hermana, por

otro lado, era muy estudiosa, ordenada, rigurosa en sus cosas en casa, y apoyaba más a mi mamá en las labores del hogar. Recuerdo que dormíamos en el mismo cuarto; su cama siempre estaba arreglada, a diferencia de la mía. Realmente, ella parecía la hermana mayor, me regañaba e incluso me decía que por qué me metía en los asuntos de los trabajadores. Me daba consejos como si fuera una persona adulta; yo tenía novios a muy temprana edad, ella no, y me insistía en que estudiara y me cuidara. Incluso conservo dos cartas de las varias que me escribió estando en la guerrilla, con la misma sabiduría que la caracterizó. Lamentablemente, le arrebataron la vida a una edad muy temprana.

De la Lucha Política Legal a la Lucha Política Armada

Procedo de lo que podría considerarse una vida errante, de Montería al Quindío, de este departamento a Arauca y de ahí a Bogotá. Huyendo de la violencia, con mucho miedo a costas, pero también con mucho coraje, extrañaba enormemente a mi hermana, perderla tan joven y llena de esperanzas me causaba un gran dolor. También me dolía el desplazamiento de mi familia; esta vez habían perdido todo. Mi madre, que estaba con los menores en la casa, solo atinó a correr "a pata peláa" sosteniendo a mi hermano y hermana menor en cada mano, arrastrándoles entre las enredaderas en medio del ametrallamiento indiscriminado que realizaba la fuerza aérea sobre las casas de las comunidades de las veredas San Rafael y La Berraquera, donde quedaba la parcela La Isla.

Mi familia no pudo retornar a su parcela, ya que, al mes de haber ocurrido los ametrallamientos, mi madre intentó entrar de nuevo. Los vecinos del corregimiento de Palmira le dijeron que no subiera, porque la finca de mis padres y las que estaban alrededor habían sido "ocupadas" por gente forastera que llegó pocos días después del ametrallamiento con plásticos y

palos, y comenzaron a construir cambuches. Los "paras" habían dicho que ahora esas tierras eran de ellos.

Varios investigadores han llamado a este fenómeno repoblamiento. El paramilitarismo no solo asesinaba a campesinos o desaparecía jóvenes, sino que también los desplazaba con el apoyo de la fuerza aérea y les despojaba de sus tierras. Romero (1995) afirma que Fidel Castaño, miembro de la cúpula del antiguo cartel de Medellín, había prometido "distribuir 18.000 hectáreas de tierra a campesinos pobres en el valle del río Sinú en 1990 y un año más tarde ya había entregado cerca de 7.000 hectáreas a 1.500 familias en el medio y alto Sinú" (p. 96).

Por mi parte, seguía militando. En ese entonces estaba en el Partido Comunista y en la UP, en medio de la crisis humanitaria que padecíamos ante el exterminio del que éramos objeto, incluyendo el asesinato de dos candidatos presidenciales, Jaime Pardo Leal en 1987 y Bernardo Jaramillo Ossa en 1990. También me encontraba por esos años en el activismo sindical y estudiando periodismo en UNINPAHU, donde me gradué como Técnico Profesional. Lamentablemente, los asesinatos continuaban, así como las amenazas y los hostigamientos a mi activismo. No tuve otra opción que unirme a la guerrilla a finales de 1992; de no hacerlo, tenía la certeza de que me asesinarían en cualquier esquina de la capital o donde me encontrara.

Regresé al monte, pero esta vez en calidad de insurgente, reviviendo ese aroma que me cautivó desde mi infancia: el olor a tierra mojada después de la lluvia, el perfume de la montaña. Sin embargo, ya no era tan romántico como en mis días de niñez, porque la guerra cambió todo. Los ametrallamientos, los bombardeos que desgarraban la montaña y destrozaban la vida, con su olor a pólvora, tierra quemada, árboles destruidos y sangre, crearon un aroma asfixiante que, unido al miedo, impedía respirar.

En mis primeros años como guerrillera, me dediqué a alfabetizar a compañeros y compañeras, a impartir formación política, cursos de economía política y filosofía. En ese entonces, ya poseía una formación política sólida. Además de mi activismo político desde que comencé a militar en la JUCO, participé en escuelas políticas regionales y en la Escuela Nacional de Cuadros de la Juventud Comunista en Bogotá. También tuve la oportunidad de asistir a la Escuela Internacional del Komsomol, la escuela de las juventudes comunistas de la otrora Unión Soviética, en Moscú, en el año 1986.

En la guerrilla, también enseñaba a compañeras y compañeros a manejar cámaras de video, a realizar grabaciones de la vida cotidiana guerrillera y a resaltar la necesidad de documentar las distintas actividades: desde la preparación de alimentos en la "rancho" hasta los entrenamientos y cursos de acciones militares. Asimismo, me propuse constituir un equipo técnico, dentro de las condiciones de la montaña, para grabar y editar videos, para lo cual di varios cursos en los bloques de Magdalena Medio, Oriental, Sur, en el Comando Conjunto de Suroccidente y Central.

Antes de unirme a las FARC, me reencontré con un compañero guerrillero en Bogotá, a quien conocía desde muchos años atrás. Recordaba que nos pidió agua a mi abuela y a mí cuando estábamos en el Bolsillo. Lo volví a ver en 1982, cuando estábamos por la Isla, y supe que le decían Julio Rincón. Durante el trabajo en la Unión Patriótica en Tierralta, salió de civil a dar discursos y a interactuar con mucha gente en el pueblo. Hablábamos mucho de política. Cuando me desplazé a Montería, llegué a la casa de sus padres, quienes me acogieron con mucho amor. Desde que trabajamos en la UP, no lo había vuelto a ver hasta septiembre de 1992, cuando nos encontramos en Bogotá.

Me dio mucha alegría verle, le dije que me iba a la guerrilla porque no aguantaba más. Él me respondió que me llevaría y que me alistara: "De aquí a un mes te recojo". Acepté, aunque no regresó en el plazo acordado sino hasta la primera semana de diciembre, justo después de terminar el semestre. Me pidió que fuera hasta el terminal de Bogotá con una mochila que contenía algunos libros, artículos de aseo personal, dos mudas de ropa y un osito de peluche que cargaba desde mi visita a Moscú. El resto de la mochila estaba repleto de sueños y ansias por la nueva vida que iba a asumir, recordaba a mi hermana y sentía su compañía.

Broté del corazón de las montañas de Colombia con la esperanza de la paz a través de los diálogos, siguiendo la búsqueda de una salida política, tal como Alfonso Cano lo expresaba y Manuel Marulanda Vélez lo explicaba en sus charlas, las cuales tuve la oportunidad de escuchar. Con esa expectativa, me dirigí como periodista y reportera guerrillera a cubrir los diálogos del Caguán de 1998 al 2000, así como las audiencias temáticas en la vereda Los Pozos y las reuniones de Andrés Pastrana (como candidato y luego como presidente) con Manuel Marulanda Vélez y otros comandantes guerrilleros. Estas reuniones también involucraban a empresarios, directores de medios de comunicación y numerosos políticos.

Surgí del lanzamiento del Movimiento Bolivariano en abril del 2000. En ese evento, un río de colores invadió la carretera polvorienta de San Vicente a la finca Villa Nora (ruta San Vicente-Los Pozos), donde se llevó a cabo dicho lanzamiento. El periódico El Tiempo registró el acto de la siguiente manera: "Bajo el lema 'el pueblo no puede seguir disperso', el segundo al mando de las Farc, Alfonso Cano, hará la presentación oficial del brazo político de esta guerrilla que surge como alternativa de izquierda" (El Tiempo, 29 de abril de 2000). La nota continúa mencionando que se esperaba la asistencia de unas 30 mil personas provenientes de los departamentos del Caquetá, Huila, Tolima y Putumayo.

Estuve, a su vez, inmersa en la cruenta guerra desatada desde el año 2002, cuando se rompieron los diálogos del Caguán y se puso en marcha el Plan Colombia. Este plan "fue una reestructuración de las Fuerzas Armadas que permitieron que el Estado recuperara la iniciativa en el terreno militar. Militarmente fue un éxito, pero el Plan también tenía un componente de desarrollo social y de suplantar cultivos ilícitos, que fracasó." (Sputnik Mundo, 2016, párrafo 2). En ese momento, me encontraba en la región sur del Tolima, cuando comenzaron los intensos bombardeos acompañados de un despliegue de efectivos militares en tierra, que llevaron a cabo operaciones de rastrillo en el territorio.

Capítulo 2. De Guerrillera a Firmante de Paz.

Por eso en nuestra lucha, en nuestra organización, tenemos que transformar cosas. Si nuestro modo de vida o costumbre es malo hay que hacerlo bueno, es necesario el cambio porque todas y todos tenemos alma-espíritu, la mujer, el hombre, las hijas-hijos y todo lo que existe. Sabiendo eso podemos vivir parejo y encontraremos la vida plena y digna-Lekil-kuxlejal (Rosa López, entrevista, Tenejapa, Chiapas, 24 de julio de 2010).

Un 2012 de Confrontaciones, Pérdidas y Diálogos de Paz

Fueron años aciagos, pero también de profundos compromisos en los que me moví: primero por el Cauca y luego por todo el espinazo de la cordillera Central, hacia el sur del Tolima. En cada paso que daba, sentía en el alma el dolor de la pérdida, la tristeza por los camaradas caídos y la indignación por el asesinato de Alfonso Cano. La muerte de René González, un guerrillero que me acompañó desde el momento en que llegué al Comando Conjunto Central y al Frente 21 para realizar trabajo político y organizativo, también en la construcción del Movimiento Bolivariano en el año 2003, marcó otro golpe. A principios del 2013, enfrenté una pérdida terrible que desgarró mi alma: la muerte de Laura. En su memoria, le dediqué algunas líneas:

*Eras toda una GUERRILLERA
En toda la extensión de la palabra:
con una alegría desbordante, que en ocasiones
terminaba en llanto.
Espontánea, ágil y versátil.*

De una agudeza profunda en tus emociones y reflexiones.

¡Tu alegría perenne nos ilumina...!

Victoria Sandino, 2014.

Todos estos recuerdos fundamentan la vida cotidiana de cada experiencia con mi familia. Como militante en la JUCO, del Partido Comunista, en la UP y en la guerrilla, estos recuerdos trascienden en el tiempo. Aunque estén en el pasado, contribuyen a mi construcción personal y actualmente forman parte de mi presente, de mi ética revolucionaria como mujer, feminista y negra.

El 4 de noviembre de 2011, intentábamos establecer comunicación radial con el “radista” del camarada Alfonso Cano. Teníamos comunicación una vez a la semana, y si no se lograba, insistíamos la semana siguiente. El horario de salida estaba programado para las 9:00 a.m. Esperamos más de media hora, pero nadie respondía. Le dije a Laura, mi “radista”, que desistiera, que no iba a haber comunicación ese día. Alrededor de las 11:00 a.m., comenzó la noticia de que "le habían dado a un comandante en el Cauca". Al principio, pensé que se refería a 'Caliche' porque era el área de operación de la Jacobo, y Caliche era su comandante. Todos estábamos pegados a la radio, comentábamos sobre quién podría ser el objetivo del ataque.

Hacía 15 días, estábamos en un campamento de paso en lo profundo de la montaña, en dirección al río Cambrín y en línea recta a la vereda La Ocasión. En el otro extremo estaba la vereda La Llanera. Desde que llegamos a ese lugar, siempre enviábamos una "exploración" a cualquier hora para asegurar aún más el campamento. Ese día, se ordenó que salieran alrededor de la 1:00 p.m. Esta exploración estaba compuesta por dos guerrilleros y una guerrillera. Salieron hacia la parte alta del campamento con las recomendaciones de tener el máximo cuidado, ya que ese mismo día habían avistado una flotilla de helicópteros. Mientras estábamos concentrados en

las noticias, yo muy pensativa y Laura también, nos mirábamos sin intercambiar palabras, pero ambas sabíamos a qué se debía nuestra angustia. De repente, se escucharon disparos en la parte alta del campamento, justo por donde había salido la exploración. Habían chocado con una patrulla del ejército que se acercaba al lugar donde nos encontrábamos.

Primero, sonaron unos tiros seguidos de otros, luego en ráfaga desde varias posiciones. En el campamento, estábamos alrededor de 20 guerrilleros y guerrilleras que corrimos de inmediato: unos tomaron posiciones para repeler un posible ataque, mientras que otros recogieron todo, incluyendo el radio de comunicaciones HF, y evacuaron con nuestros equipos al hombro, así como todas las pertenencias de la "rancho" (economía, equipos de los que estaban en puesto, etc.). Frente a los hechos, nos vimos obligados a salir en dirección contraria a la establecida en el plan de emergencia en caso de ataque. Este plan indicaba que, en caso de un ataque, la retirada sería por la parte alta. Sin embargo, justo por esa dirección fue donde se escucharon los disparos. Entonces, tuvimos que descender unos 300 metros y, de ahí, virar hacia la izquierda, buscando las cabeceras de la quebrada Las Pavas. Dos horas más tarde, estábamos fuera del posible cerco y, podría decirse, fuera de peligro. Los camaradas con quienes se había presentado el choque armado nos alcanzaron.

Después de un enfrentamiento, y si todo sale bien, la gente siempre está eufórica. Se mueven de un lado a otro, hablan mucho, contando detalles de cómo reaccionaron, qué cogieron, cómo se tendieron, en fin, detalles de los hechos que acaban de pasar. También con toda la adrenalina a flor de piel en los cuerpos sudorosos. Yo, por el contrario, debo sentarme porque mi cuerpo tiembla casi con frenesí y hasta mi voz tartamudea del miedo. Este miedo aflora después de cada momento de peligro. No es que no lo sienta durante el incidente, pero no pienso en ello. Solo pienso en cómo resolver la situación o cómo salir de ella con vida. Esta vez lo sentía más

fuerte porque, a pesar de que la evacuación del campamento fue rápida y no tuvimos novedades en la retirada, no podía apartar de mi mente la preocupación por lo que estaba ocurriendo en el Cauca. Mi corazón palpitaba con tanta fuerza que se notaba por encima de la camisa sudada y del chaleco. Siempre me acompañaba un radio transistor que permanecía encendido, así que, después de todo eso, continuaba escuchando la radio. Tenía un presentimiento de que pudiera ser con el camarada. La desazón era porque la semana anterior, en un mensaje, el camarada Alfonso me había pedido que recogiera un "correo" suyo por el Cauca, lo que significaba que él estaba por esos lados. Solo Laura y yo lo sabíamos.

Hacia las 4:00 p.m., los medios informaban que el ataque había sido contra el camarada Alfonso. Mencionaban a los perros Conan y Pirulo, siendo esta la prueba de que, efectivamente, el objetivo era él. En la noche, escuché la declaración eufórica y triunfante del ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón: "Alias 'Alfonso Cano' ha caído, ha sido dado de baja, ha sido reconocido, todo el proceso forense ha sido revisado y, para bien de la patria, este criminal ya no puede maquinarse en contra del pueblo colombiano." (Mindefensa, 2011). Lloré tanto; sentí como si un bombardeo hubiera caído encima y lo demoliera todo. Durante todos esos días, esa fue la misma sensación, ya que los enfrentamientos por tierra no paraban y los ataques aéreos tampoco.

Ya nos habíamos encontrado con dos unidades guerrilleras más: la de Eric, o el Chivo, quien comandaba la unidad financiera del Comando Conjunto Central; y Gilberto, que comandaba la unidad de la Libardo Rojas, que operaba por todo el área de Rioblanco. Durante el día y la noche, helicópteros sobrevolaban y ametrallaban de manera indiscriminada. En el transcurso de la semana, se presentaban bombardeos a cualquier hora. Cada vez se estrechaba más el cerco sobre esa área, así que decidimos movernos en varias direcciones. Mi unidad, la

René González, nos trasladamos del municipio de Rioblanco al de Chaparral en medio de intensos operativos por toda la cordillera Central.

Ya en el área del Frente 21, la guerra estaba en su despliegue más cruento. Se tenían enfrentamientos militares casi todos los días. Corrían los primeros meses del año 2012 en los que procuramos mantener la moral del personal. Hablábamos todos los días con ellos y ellas. En esos momentos, se mantenía el abastecimiento de alimentos; incluso, entrábamos dulces que el personal deleitaba con devoción (en la guerra, el dulce o "mecato", como le decíamos, y el cigarrillo eran elementos de primera necesidad). El asesinato del camarada Alfonso Cano tuvo un gran impacto en la guerrillerada. Pensé que el personal se desplomaría, que se presentaría una deserción masiva, pero no. La gente estaba muy dolida, sí, pero con mucho coraje. Nos movíamos en círculos, con los mismos movimientos de las tropas del ejército. Refiriéndose a estos ataques, un informe de la FIP, Usaid y OIM señalaba que, a pesar de estos golpes: “la Defensoría del Pueblo advirtió en 2012 sobre la continuación de las acciones armadas de las FARC en Planadas, Rioblanco, Chaparral y Ataco –en la región Suroccidental–, donde busca mantener sus territorios de dominio histórico” (USAID, OIM, 2013, p. 9).

Los meses posteriores a la muerte del camarada Alfonso, no tuve comunicación con el Secretariado hasta finales de marzo, cuando recibí un correo de Pablo Catatumbo con los nuevos códigos de cifrado y descifrado para la comunicación a través del radio HF. A mediados de mayo del 2012, Catatumbo nos informó que las FARC habían iniciado diálogos exploratorios con el gobierno, para establecer una posible Mesa de Conversaciones, en medio de muchos operativos en todo el territorio nacional y del máximo despliegue del Plan Colombia.

Aunque el camarada Alfonso no alcanzó a ordenar los diálogos exploratorios, sí estuvo liderando el intercambio de cartas con el presidente Santos. Las primeras cartas fueron entre Pablo Catatumbo, Alfonso Cano y Juan Manuel Santos, a través de Henry Acosta, quien era

amigo de Pablo y hablaba con el gobierno. En ese período, el señor Acosta se hizo llamar el "Facilitador". Cuando asesinaron al camarada, los integrantes del Secretariado decidieron continuar con el intercambio epistolar y concretaron ese primer grupo de diálogos exploratorios para definir una agenda de conversaciones.

Nosotros marchábamos todo el tiempo. Para finales de 2012, decidimos trasladarnos de las zonas rurales de Chaparral y Roncesvalles (donde habíamos estado casi todo el año) hacia Rovira, Ortega y Cajamarca. Los enfrentamientos continuaban. Para entonces, creo que todos y todas teníamos una motivación: la instalación oficial de las conversaciones en Oslo, Noruega. Con Giovanni, comandante del Frente 21, decidimos comprar un pequeño televisor y ubicarnos en un filo bien alto y con una antena hechiza construida por los guerrilleros. Nos dispusimos a poder ver en vivo y en directo la transmisión de la instalación oficial de la Mesa de Conversaciones y a tratar de identificar quiénes estaban en la mesa por parte de la guerrilla, más allá de Iván Márquez y Jesús Santrich, el primero porque leyó el discurso y el segundo porque era super evidente su apariencia.

Unos meses antes, había redactado una carta cargada de emociones, preocupaciones y reflexiones políticas dirigida a Pablo Catatumbo, a quien consideraba mi gran amigo y a quien le tenía un gran cariño. La carta se convirtió en un documento de 18 páginas, en las que reflexionaba sobre la política del departamento y sus actores políticos, sobre el territorio y la operatividad del ejército con su "plan Libertad", sobre la zozobra y miedo de las comunidades debido a operativos, bombardeos y enfrentamientos, sobre el machismo en la guerrillerada y la comandancia, los egos en los jefes del Comando y la terquedad en varios de ellos, sobre la moral de todo el personal y cómo me sentía en medio de todo esto. Incluso, compartí en esos términos sobre los "cachos" que me había puesto un compañero, mi pareja. También abordé el dolor por el

asesinato de Alfonso Cano y toda la gente que se había quedado en el camino. Realicé recomendaciones y pedí mayor atención a los mandos. Plasmé en esas páginas todo mi sentir, mis dolores y anhelos. Buscaba una voz amiga con la cual poder compartir todas mis preocupaciones, como lo hacía con el Camarada Cano.

Entre noviembre y diciembre, Laura estaba muy molesta porque mi radista se dio cuenta del intercambio de mensajes que tuvimos con varios mandos de la región. Pablo Catatumbo, a nombre del Secretariado, nos consultaba si podíamos delegar a alguien del área del Comando a las conversaciones de La Habana, con la idea de que la salida de esa persona no afectara los planes de los Comandos y los Bloques. Varios propusieron mi nombre, pero Marlon, quien junto a mí éramos los comandantes del Comando, no estuvo de acuerdo. No quería que me fuera y dejar a la gente, además pensaba que los combates podían amainar y que era necesario hablar con muchas personas en el territorio. Consideraba que había que crear un clima favorable a los diálogos, y para ello, había que hacer mucha pedagogía.

Laura no estuvo de acuerdo con mi posición. A pesar de su agudeza y vehemencia en sus reflexiones, no me convenció. La decisión estaba tomada; me quedaba para seguir trabajando en la montaña en medio de los operativos, buscando resquicios para poder conversar con muchas personas, tantas como fuera posible. Por eso, nos movimos hacia Rovira, Ronces y Cajamarca. Logramos encontrarnos con varios líderes sociales y políticos del territorio, así como con comunidades de las zonas por donde pasábamos. Les exponía sobre los puntos que estaban discutiendo en la Mesa. Por razones obvias, el de mayor interés era el primero: Reforma Rural Integral. Era evidente la expectativa y esperanza de todos en que los diálogos prosperaran.

El 31 de diciembre de 2012, teníamos todo listo para celebrar la llegada del año nuevo. Sin embargo, alrededor de las 4 de la tarde, fuimos bombardeados a unos 200 metros de donde

nos encontrábamos. A pesar de ello, no nos amilanamos y decidimos marchar durante dos horas montaña adentro con todos los preparativos. Llegamos casi de noche a un sitio y, en medio de la montaña, comenzamos todos a trabajar con palines para preparar un plan. Organizamos una pista de baile improvisada; algunos hicieron natillas y buñuelos, mientras otros prepararon la comida en medio de la oscuridad. Habíamos conseguido dotación de ropa interior, medias y otros detalles para todos, así que estábamos contentos estrenando. A las 8:30 p.m., todos estábamos bañados, perfumados y en la pista. Comenzó la música, bailamos y comimos hasta el amanecer. Varios se emborracharon, ya que, por supuesto, había licor. Al día siguiente, entre todos hicimos caldo, café y bebidas para sobrellevar el guayabo de los más afectados por la borrachera.

Sin embargo, esa esperanza estaba dispuesta a estrellarse contra la realidad. Desde enero hasta finales de febrero de 2013, perdimos a varios camaradas en combate. El 27 de febrero sufrimos un asalto por parte de una patrulla del ejército, en el que perdimos a nuestra querida Laura, la gacela guerrillera que me había acompañado durante varios años.

Sobre ese día elaboré este escrito en el 2019, en su memoria:

Eran las 12:40 horas del 27 de febrero pasado, su risa atronadora, clara como una cascada que se dejaba escuchar en el campamento, brillaba el sol y el frío comenzaba a ceder.

Laura gozaba por el chiste del almuerzo; dos horas atrás la ecónoma¹ me preguntó por el menú del medio día, le respondí sin mucha atención: lentejas y carne, asumiendo por la costumbre, que incluiría arroz como todos los días, pero al parecer no entendió; y ese fue el almuerzo, una tortica de lentejas y un poco de carne, más bien aparentaba una entrada, y a Laura le pareció gracioso, gozaba y alborotaba con su risa a todos.

Unos minutos antes me había dicho con cara de preocupada, que tuvo un sueño extraño, imagine de que se trataba, era algo supersticiosa; no era la primera vez que me contaba sueños que según ella le avisaban de peligro inminente; era tanta su insistencia que me ponía intranquila y terminábamos trasladándonos de sitio.

¹ La que entrega todo los productos para preparar los alimentos

Quiso hablarme del asunto, pero era tal mi apuro por terminar lo que estaba haciendo y alistar todo para marchar de inmediato, que no la dejé y le dije:

–Más tarde me dices; ella respondió: –Claro más tarde, solo que estoy inquieta

–Tranquila hoy nos vamos, le expresé

Timbró el reloj indicando que era la 1:00 pm, como si fuera una señal, porque en ese mismo momento sonaron ráfagas de fusil, seguidas por fuego nutrido de ametralladora. Caían palos, hojas, zumbaban las balas, gritó Nalliby: “¡salgamos! ¡camarada salga!”, mientras se dirigía a su caleta. Vi pasar a Alexis con el flash en una mano y el fusil en la otra, iba al puesto de guardia donde sonaban tiros a activar el minado de respuesta al ataque.

Me puse el chaleco, metí tiro al fusil, lo desasegué y recogí el computador y unas pocas cosas de la caleta; permanecer más tiempo era arriesgado. Salí con el equipo y la esperanza al hombro, tenía casi la certeza de que todos estábamos bien y que nos disponíamos a tomar puesto². Con el sabor del miedo en la boca, y la vibración de mi cuerpo más rápido que mis pasos, pensaba ¿cuántos serían? ¿llegaría la aviación de inmediato? Para tranquilizarme recordé que en cualquier momento llegaría el refuerzo de los camaradas que estaban a unos 15 minutos, mientras el grupo de retención, (Samuel, Nalliby, Alexis y Elkin), respondería ante el ataque como estaba previsto.

A juzgar por el lugar desde donde disparaba el enemigo, las distintas caletas³ no estaban en riesgo, exceptuando la de Laura y la mía que estaban a unos 8 metros una de la otra, sobre las cuales se concentraba el fuego. Conocía de su valor, así que pensé, ella sacaría sus cosas y nos encontraríamos enseguida; no tenía la menor duda. En momentos como estos, había reaccionado de manera serena e inteligente a lo largo de 7 años.

Nos retiramos unos 50 metros. Efectivamente estaban todos los que debían estar, menos Laura. Me enteré por Sofía que Laura estaba herida, pero aun así la había empujado para que se fuera y me dijera que la mandara a sacar. Fue cuando llegaron los refuerzos, les pedí que la trajeran, imaginé que tendría heridas las piernas para no poder salir.

En esos instantes me puse a pensarla como era: valiente, alegre, con su alma trabajadora e incansable, exigente con ella misma hasta el límite. En su práctica cotidiana daba cursos de sistemas, comunicación, edición y locución a los guerrilleros y guerrilleras; creativa, hacía radio, producía videos, diseñaba impresos, desde una tarjeta, almanaques, boletines, revistas, libros entre otros.

² Sitio de aseguramiento para responder o para evacuar el lugar.

³ Alojamiento o cama de cada combatiente.

Con todo eso, aun así, le sobraba tiempo para revolotear por el campamento haciendo chistes con los que encontraba a su paso, le sobraba tiempo para ranchar,⁴ remolcar,⁵ prestar su turno de guardia y ser muy solidaria, en especial conmigo, me cuidaba con esmero.

¡Cómo había aprendido a amar a esa guerrillera! Más allá de nuestro vínculo como camaradas, compartíamos día a día nuestras alegrías, nuestros dolores, nuestras tristezas, reconocía su lealtad incondicional, qué orgullosa me sentía de ella, ¡esa era nuestra amada Laura!

La trajeron enseguida. Su rostro parecía dormido, estaba pálido, aun tibio, con sus labios entreabiertos. Quise escuchar sobre su sueño, su risa, sus palabras, pero comprendí que la montaña no la oiría más. Ahora se expresaría en todas las voces, con su voz juvenil y firme, agitando gargantas en las calles, coreando consignas de libertad con los estudiantes, con las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, trabajadoras, femeninas; en todas las voces populares y justicieras.

Cómo negar este dolor por su ausencia, ausencia de su risa atronadora, de su dedicación absoluta a esta causa, de su trabajo creador, de su tesón y constancia, de su sacrificio permanente por cumplir su papel más allá de lo que le correspondía, de su convicción en un futuro distinto. Entre bromas alardeaba de cómo sería nuestro trabajo al lograrse un acuerdo de paz.

En su futuro próximo se veía estudiando, profundizando sus conocimientos en diseño y publicidad. Se imaginaba en un gran centro de comunicación y medios, en donde no solo estudiaran y trabajaran guerrilleros y guerrilleras, sino también las comunidades; donde los jóvenes, niños y niñas pudieran tener su propio espacio para desarrollar su creatividad e iniciativas. Le encantaba la rumba, bailarina incansable, bullosa. Sabía que le dolía dejar a lo que amaba, su retoño, en quien había derramado su más infinita ternura, a todos y todas, a sus sueños y su lucha.

Nos dejó su gran ejemplo, su fortaleza, su entrega y alegría, ¡Laura era una revolución...!

⁴ Preparar los alimentos, se hace por turno cada 24 horas.

⁵ Guerrilleras y guerrilleros van a los sitios de acopio o almacenamiento a recoger y cargar lo que se necesita en el campamento.

En marzo de 2013, Pablo Catatumbo me informó que debía alistarme para ir a La Habana. No estaba consultando; estaba dando una orden a nombre del Secretariado. Esto provocó que el dolor se agolpara en todo mi ser. Hacía escasos días que Laura había perdido la vida. Ella, quien había insistido tanto para que yo fuera a La Habana y no acepté. Me sentí mal y culpable. Si me hubiera ido antes, quizás ella no habría muerto. Aun así, no quería dejar a la gente sola y, en principio, cuestioné dicha orden.

Pablo me confrontó con un mensaje seco. ¿Vas a desobedecer una orden del Secretariado? Le respondí: "Por supuesto que no". El 6 de abril, me recogieron en la parte alta del municipio Roncesvalles del Tolima en un helicóptero con delegados de Cuba y Noruega (países garantes) y de la Cruz Roja Internacional. El día anterior había iniciado un cese al fuego de 36 horas para poder realizar la extracción; sin embargo, esa noche sobrevolaron los aviones de inteligencia en dos ocasiones. Dos comandos nuestros se habían ubicado en sitios distintos, con aproximadamente una hora de diferencia entre ellos. Esto era con el objetivo de poner la señalización de aterrizaje del helicóptero. Cuando este apareció, se activó la señal y aterrizó, pero yo no estaba ahí. Les explicaron que era una medida preventiva, ya que las patrullas del ejército estaban apostadas por todas partes, se observaba al frente sus carpas extendidas, al igual que sus movimientos. El helicóptero alzó vuelo y volvió a observar la señal, donde efectivamente podíamos llegar a abordarlo a más de dos mil metros por elevación. Mientras me cambiaba a toda velocidad, me despedí en medio de sollozos de mis compañeros y compañeras, y de inmediato despegamos.

Llegué a La Habana el mismo día, con sentimientos encontrados. Con tristeza por la muerte de Laura y sentir que ella había ganado con su propósito de que yo fuera a los diálogos. Por haber dejado a los compañeros y compañeras que quedaban para seguir combatiendo. Al

mismo tiempo, en cuanto aterrizamos en el aeropuerto José Martí, sentí un honor infinito por estar en la tierra de Fidel y por tener la oportunidad de conocer al pueblo cubano y a su historia de primera mano. Durante la primera semana, no sabía qué labor iba a desempeñar. Pensé que sería el tema de comunicaciones por mi perfil y por la labor que había realizado en las conversaciones del Caguán. Realmente no quería dedicarme a ese trabajo, con la tecnología me sentía tan desfasada. Durante la semana siguiente, se hicieron reuniones y asambleas de la delegación y me convocaban a todas estas actividades.

Advertí que la carta documento que le había enviado a Pablo Catatumbo la conocían los integrantes del Estado Mayor Central que estaban en la Delegación. Uno se burló porque me “habían puesto los cachos”. Entendí que la convocatoria a La Habana tenía que ver con las reflexiones que había hecho en la carta. Todo el mundo me decía 'tú vas para la Mesa'. La Delegación estaba compuesta por mucha gente antigua que conocía desde hace muchos años. Al final de la semana, Iván Márquez, jefe de la Delegación, me informó que haría parte de la Mesa de Conversaciones como plenipotenciaria y que hablara con Jesús Santrich para que me pusiera al día, quien en realidad era el arquitecto de cada una de las líneas del Acuerdo que se iban construyendo en la Mesa.

Esa notificación fue como un baldado de agua fría. No esperaba esa responsabilidad. La consideré como el principal reto de impacto nacional que había asumido en mi vida guerrillera. De inmediato, me puse a estudiar las 100 propuestas mínimas tituladas "Desarrollo rural y agrario para la democratización y la paz con justicia social". Estas habían surgido a partir de las conclusiones del "Foro Nacional de Política de Desarrollo Agrario Integral, Enfoque Territorial", que se realizó los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2012 en Bogotá. "Un total de 1.314 representantes de 522 organizaciones llegaron a Bogotá desde diferentes ciudades de los 32

departamentos del país para presentar sus propuestas con destino a la Mesa de Conversaciones" (Naciones Unidas Colombia, Universidad Nacional, 2012, p. 13).

El Proceso de Paz que Emancipó a las Mujeres de las FARC-EP

En la Mesa de Conversaciones, me tocó estar al frente del General Naranjo. Reconozco que todo se me revolvía porque sabía que él había liderado el operativo que dio muerte a Raúl Reyes. Todos los integrantes del gobierno me saludaron con respeto, pero con mucha curiosidad. Me preguntaban de dónde venía y cuál era mi rango, lo que sonaba chistoso, porque tenía la certeza de que en cuanto las FARC pasaban los nombres de quienes llegaríamos a la Delegación, ellos, a través de la inteligencia militar, ya tenían todo el "orden de batalla" de cada uno. Así que ante sus preguntas, solo me reía. Asumí el papel en la Delegación con tanta entereza y compromiso que me inspiré en cada uno y una de mis muertos, en mis Mayoras y Ancestras, en quienes siempre pensaba cada vez que me encontraba en situación de peligro. También en las y los camaradas que habían quedado en el Frente en confrontación permanente con tropas del ejército.

De la Delegación conocía a la mayoría de las guerrilleras, algunas desde antes de yo ser guerrillera, como el caso de Yira Castro, que había formado parte del Frente 5° en el Urabá, con quien conversaba cuando iba a visitar a mi querida hermana. Con Sirley, éramos amigas desde que había ido a dar cursos de manejo de cámaras de video y fotografía al Bloque Oriental donde estaba el Mono Jojoy. Estaba Carmenza, a quien había conocido en el Bloque Magdalena Medio desde el año 1994; ella era responsable de las comunicaciones con el Secretariado, y a otras durante los diálogos del Caguán. Apenas llegué, las guerrilleras comenzaron a plantearme situaciones de ataques hacia ellas por parte de los medios de comunicación, comenzando por una profunda estigmatización contra Alexandra Nariño, la Holandesa, y contra otras compañeras.

En conversaciones con ellas, les pregunté: "¿Por qué las mujeres no dan entrevistas? ¿Por qué no aparecen en los medios?" Me contaron que los medios solamente pedían entrevistar a los comandantes hombres. Frente a esto, nos planteamos estudiar y prepararnos. Entonces, comencé a hacer "sparring" con ellas (entrenamiento frente a las cámaras con preguntas y respuestas para prepararlas). Teníamos cámaras, y ellas ya sabían usarlas. El jefe de comunicaciones era Andrés París, pero quien realmente tenía la relación con los medios de comunicación era Camila Cienfuegos, quien llevaba la agenda de entrevistas con ellos. Así que organizamos una estrategia para que entrevistaran también a las mujeres; Camila se encargó de exigirle a los/as periodistas que, si querían entrevistas con los comandantes, se ponía como condición que debían entrevistar también a alguna de las mujeres de la Delegación.

Conforme las camaradas adquirían más soltura en las entrevistas, comenzamos a relatar historias de nuestras vidas y luchas, compartiendo nuestras experiencias. Una mujer que lleva 30 o 32 años en la guerrilla tiene muchas historias de vida relacionadas con la lucha guerrillera. Al mismo tiempo, nos dedicamos a estudiar la realidad de las mujeres colombianas, centrándonos en la feminización de la pobreza y las violencias que padecían.

Sin embargo, abordar la situación de las mujeres al interior de las FARC fue un desafío considerable. Hablar de nuestra vida interna resultaba más que difícil; escudriñar nuestra experiencia de vida guerrillera era como hundir el dedo en una herida que quizás muchas no queríamos tocar debido a la prevención existente. Había un cierto miedo de hablar por los señalamientos de los mismos comandantes y hombres que integraban la Delegación de Paz. Observaban con recelo nuestras reuniones debido a los temas que discutíamos; algunos se quedaban escuchando. Incluso, en una oportunidad, Sergio Marín expresó que asistía a la reunión para darse cuenta de qué trataríamos en la misma.

Nuestra Militancia en el Feminismo Propio, Entre la Convicción y el Miedo

En las discusiones y reuniones de estudio sobre la situación de las mujeres en el país, y en particular, de los territorios de los cuales cada una veníamos, descubrimos en nuestra propia realidad de la vida guerrillera para las mujeres nos llevó a proponer la creación de un portal web de las mujeres guerrilleras. Queríamos contar nuestra propia historia y abordar la problemática del país con una mirada desde la perspectiva de mujeres insurgentes.

Con esa iniciativa, nos enfrentamos a una oposición intensa. Los hombres de la Delegación y algunas compañeras se alarmaron, considerando que la idea de que las mujeres tuvieran su propia voz era una desviación ideológica, algo que dividiría al movimiento y jugaría en favor de la burguesía. Incluso, comenzaron a hacer bullying, afirmando que "las feministas no quieren a los hombres, son unas machorras" y sugiriendo que llevaríamos a las guerrilleras a convertirse en fiscales de los comandantes.

Las compañeras que se alineaban con los hombres eran las primeras en burlarse, haciendo comentarios mofándose de nosotras mientras viajábamos en los carros que nos llevaban del lugar donde residíamos al Hotel El Palco, donde se realizaban los diálogos. Decían, a todo pulmón, que a ellas sí les gustaban los hombres, que la lucha era revolucionaria y no contra nuestros compañeros, entre otras cosas de más grueso calibre.

Otros, de manera más persuasiva, nos advertían que no seríamos capaces de mantener un sitio web, que eso implicaba mucho trabajo y no podíamos descuidar nuestras responsabilidades. Nos recordaban la tarea histórica que teníamos encomendada: trabajar por un acuerdo de paz, que por sí sola ya era tremendamente demandante. Así, nos aconsejaron que abandonáramos la idea.

Nada de esas advertencias y obstáculos nos detuvo. Montamos la página web con Natalie, la francesa, como diseñadora, Yira Castro alimentando la página, Olga y yo como correctoras de estilo, y todas participando como escritoras. Ante esta decisión, el Secretariado decidió nombrar a integrantes hombres de la Delegación para revisar todo lo que producíamos para la página. Es decir, no podíamos publicar nada que no fuera aprobado por ellos. El primero fue Andrés París, quien no desaprovechaba la oportunidad para hacernos bullying. Otro “compañero” que le acompañaba a todas partes en varias ocasiones lo descubrimos escuchando detrás de cualquier sitio donde nos reuníamos. Debido a esto, le escribimos a Timochenko para que lo cambiara de “revisor”, pero la decisión fue aún más regresiva: pusieron a Sergio Marín, quien era uno de nuestros principales contradictores y cuya primera acción fue escribir sobre la línea correcta del feminismo que debíamos practicar.

Estos comportamientos no se limitaban a las reuniones de la Delegación ni a las burlas y comentarios en los autobuses. También increpaban a nuestras parejas, sugiriendo que ahora las feministas guerrilleras los iban a poner de "muchachos" y dejarían de ser hombres. Varios hombres comenzaron a promover que las mujeres ayudáramos a preparar el desayuno (labor que realizaba el personal de protocolo cubano). Según ellos, era para prepararan arepas, hicieran caldos, argumentando que les "hacía falta la comida colombiana", algunas compañeras de manera ingenua alcanzaron a preparar algunos alimentos, se les quitó el sirirí cuando en reunión de la Delegación, les propusimos que si querían comida colombiana, que todo el mundo hiciéramos turnos de “ranchar” igual que en los campamentos. Desde ese momento, nos estaban anunciando lo que sería la vida de las mujeres guerrilleras al retornar a la vida civil si se lograba un Acuerdo.

En varias ocasiones cuestionamos la aparente concepción revolucionaria de algunos mandos que estaban en la delegación, ya que no lograban comprender que la sociedad colombiana, además de la división de clase entre ricos y pobres, estaba compuesta por hombres, mujeres, diversidades sexuales y de género con intereses específicos, con sus propias luchas y anhelos.

Por otro lado, los medios de comunicación arremetían sus ataques contra las guerrilleras. En mi caso, apenas llegué a La Habana, crearon la matriz de que era la proxeneta de las FARC, supuestamente llevando a las guerrilleras para que los comandantes abusaran de ellas, y que obligaba a las guerrilleras a abortar, entre otras acusaciones infundadas. Conozco a los medios, sé cómo actúan; crean y propagan "noticias" y desarrollan la guerra del desprestigio, la destrucción de la base moral y ética del "enemigo". En este caso, los ataques se centraban en las mujeres, especialmente contra mí y Alexandra Nariño, a quien dibujaban como la amante de los comandantes. Cuando las mujeres dábamos entrevistas, nos preguntaban si nos obligaban a abortar o si yo obligaba a las compañeras a hacerlo, mientras que esas preguntas nunca se las hacían a los hombres ni a los comandantes de la Delegación.

Seguimos estudiando sobre feminismos y las luchas de las mujeres. Finalmente, nos atrevimos a discutir sobre las realidades de las mujeres guerrilleras y nuestras vidas cotidianas. Reconocíamos con orgullo que al ingresar a la guerrilla, las mujeres habíamos conquistado niveles importantes de igualdad e independencia con respecto a los hombres. El solo hecho de atrevernos a ingresar desafiaba la "normativa" que tradicionalmente relega a la mujer, asumiendo que "debe" ser madre, esposa o exclusivamente responsable de las tareas del hogar, siempre bajo la tutela de una figura masculina. Convertirnos en guerrilleras nos colocaba indiscutiblemente en

una condición de mujeres activas, revolucionarias, sujetas políticas que luchábamos hombro a hombro con nuestros compañeros por las transformaciones del país.

El 12 de septiembre de 2013, se llevó a cabo un foro en la Universidad Javeriana que dejó una marca significativa en todas las guerrilleras presentes en la Delegación de Paz de las FARC. Este evento llevaba el título de "Si las mujeres estuvieran en La Habana"; nos molestó a todas porque reflejaba dos realidades. Mientras luchábamos internamente por desempeñar un papel protagónico en el proceso, también enfrentábamos, con nuestra propia estrategia, los ataques de los medios y la estrategia de la extrema derecha enemiga del proceso contra las mujeres guerrilleras en La Habana. Realizábamos incidencia con los países garantes (Cuba y Noruega), dialogábamos con la delegación de paz del gobierno para abordar las agendas de las mujeres en los puntos de la Agenda, y trabajábamos en las noches y madrugadas con las mujeres de los territorios rurales y dispersos a través de la virtualidad para escuchar sus propuestas y buscar mecanismos para que quedaran incluidas en cada punto.

No ignorábamos la labor de incidencia que realizaban las representantes del movimiento de mujeres con la opinión pública nacional, la comunidad internacional, la academia y los medios de comunicación, principalmente, para garantizar su participación en el proceso. Sin embargo, cuando visitaban La Habana, dialogaban especialmente con la jefatura de las FARC y del gobierno. En un primer momento, no lo hacían con nosotras, y en las pocas ocasiones que lo hicieron, nos trataban como menores de edad, ya que tenían prejuicios con respecto a las guerrilleras, sin dialogar como iguales y sin conocer nuestra propia realidad. Varias compañeras de la Delegación se percataron de la convocatoria de ese foro, buscaron los contactos de la universidad en internet y nos comunicamos con la Decana y organizadora del foro. Lo curioso fue ver cómo se intimidó al recibir mi llamada, quizás no se la esperaba. Finalmente, logramos

participar en el foro, dejando claro que las mujeres guerrilleras estábamos en La Habana y que queríamos construir juntas con el movimiento nacional de mujeres, la academia, las mujeres rurales y populares, y las demás de diversos sectores, para lograr que el Acuerdo nos incluyera.

A partir de ese escenario, desarrollamos una comunicación más fluida con las representantes del movimiento de mujeres. Creo que nos respetaron más y es posible que nos hayan reconocido como interlocutoras válidas y aliadas para la incorporación del enfoque de género en el Acuerdo. Resumiendo, fue una disputa tras otra: dentro de las FARC por todo lo expuesto, con los medios de comunicación por la estigmatización a la cual éramos objeto y por abrirnos un espacio con nuestras propias voces, con el Gobierno por lograr incorporar el enfoque de género y por lograr un diálogo directo con las mujeres y diversidades, y con sectores ultraconservadores y su disputa retrógrada, cuando varios sectores cristianos insistían en que el Acuerdo no debía contener “enfoque de género”, sino “enfoque de derechos de las mujeres”, eliminando menciones a conceptos como “diversidad sexual”, “orientación sexual” e “identidad de género”, e incorporando el “enfoque de familia” en defensa de la familia tradicional hombre-mujer (FIP, 2017, tomado el 2 de octubre de 2023). En ese mismo orden estuvo el procurador y el senador Álvaro Uribe.

Unas semanas antes de que se realice el plebiscito, algunos sectores sacaron estratégicamente a la luz, la que llamaron la “ideología de género”. Lo hizo el exprocurador general, Alejandro Ordoñez, la Procuradora para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia, Ilvia Myriam Hoyos, y el líder de la campaña por el 'No', el senador Álvaro Uribe Vélez. Todos pusieron en el centro del debate la defensa de la familia tradicional, los valores y principios religiosos que, en su opinión, estaban siendo amenazados por la incorporación del enfoque de género en el Acuerdo Final. Álvarez, 2016 (tomado el 2 de octubre 2023).

Esta disputa también involucró al movimiento social, buscando que comprendieran la importancia de esta lucha. Queríamos que las mujeres y las personas LGBTI supieran que

éramos sus aliadas en su batalla por lograr avances en los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales.

Un Espabilo Para el Enfoque: Se Incluye el Instrumento de la Subcomisión de Género

En el transcurso de cada día, durante las discusiones, los dolores y las resistencias en la Mesa, estábamos abordando el comunicado conjunto "El Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado la siguiente 'DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA DISCUSIÓN DEL PUNTO 5 DE LA AGENDA' (7 de junio de 2014)". En este comunicado se planteaba el procedimiento para la participación de las víctimas en las Audiencias que se llevarían a cabo en La Habana con las Delegaciones. También se anunciaba la creación de la subcomisión técnica para el fin del conflicto, específicamente para el cese al fuego y la dejación de las armas, compuesta por militares y comandantes guerrilleros.

En un momento de lucidez, propuse incluir también la subcomisión de género, la cual quedó como el tercer y último punto del comunicado conjunto.

Acordamos crear una subcomisión de género, compuesta por integrantes de las delegaciones, para revisar y garantizar, con el apoyo de expertos y expertas nacionales e internacionales, que los acuerdos alcanzados y un eventual acuerdo final tengan un adecuado enfoque de género (7 de junio de 2014).

A través de lo que inicialmente denominamos "feminismo propio", se desató una revolución de pensamientos sobre el papel que desempeñábamos las mujeres guerrilleras. También reflexionamos acerca de las demás mujeres en la sociedad, con quienes nos identificamos como aliadas y hermanas de lucha, basando nuestra relación en el respeto y el reconocimiento de nuestras respectivas batallas, así como en la unión para incorporar el enfoque de género en el Acuerdo que estábamos construyendo. Todas estas ideas las consolidamos y discutimos en torno al concepto de "feminismo insurgente", como finalmente decidimos llamarlo.

Al reflexionar, si la lucha feminista en general ha sido difícil y compleja para las mujeres que la han adoptado, imaginen cuánto más podría ser para las mujeres guerrilleras que, de manera autónoma, nos aventuramos a repensar las condiciones sociales y culturales en las FARC de manera diferente, así como también las de la sociedad colombiana desde un feminismo gestado por las mismas mujeres insurgentes. A propósito de ello, la tesis de maestría de Angie Álvarez señala:

Indudablemente, las formas de ser y vivir la guerra estuvieron atravesadas por dinámicas y lógicas machistas, sin negar que, en la perspectiva de las mujeres, por lo menos las que podían acceder a los escenarios de debate y formación constante, estaba impulsar escenarios donde se discutía el papel de las mujeres en la insurgencia. (Álvarez, 2020, p. 179).

El 11 de septiembre de 2014, se instaló la Subcomisión de Género de la Mesa de Conversaciones. En representación de las FARC-EP estuvieron presentes Alexandra Nariño la Holandesa, Yira Castro, Camila Cienfuegos, Diana Grajales y yo. Por parte del gobierno nacional, las plenipotenciarias fueron Nigieria Rentería y María Paulina Riveros, junto con otras funcionarias. En la conferencia de prensa, ellas estuvieron acompañadas por Humberto de la Calle, Sergio Jaramillo y el general Mora. A diferencia de nosotras, ninguna de las jefas nos acompañó, pero esto fue motivo de alegría para nosotras, ya que reconocimos que fue una conquista propia.

Todas las integrantes de la subcomisión expresamos emociones intensas en relación con el inicio de esa tarea. Después de enfrentar numerosas batallas internas y la estigmatización externa, incluso con poco reconocimiento del movimiento nacional de mujeres, estábamos allí como sujetas políticas, como las revolucionarias que habíamos sido en la insurgencia, dispuestas

a disputarnos el enfoque, aunque aún no tuviéramos claridad sobre cómo incluirlo. Estábamos decididas a darlo todo por lograrlo.

La dinámica de la subcomisión fue crucial, ya que finalmente el movimiento de mujeres y feministas interactuaba directamente con nosotras. Presentaron propuestas coherentes para incorporar al Acuerdo planes y programas específicos para las mujeres. También escuchamos a mujeres rurales en varios foros y diálogos, ya fueran campesinas, mestizas, indígenas o negras. Todas comprendimos que estábamos ante una tarea histórica y, por lo tanto, no podíamos ser inferiores.

Comenzamos un diálogo directo con mujeres de España y otros países, así como con Naciones Unidas. En Colombia, hablamos con la senadora Gloria Inés Ramírez, la representante Ángela María Robledo, expertas en temas de género, y representantes del movimiento nacional de mujeres. En la delegación del gobierno, construimos una buena relación con María Paulina Riveros, con quien elaboramos estrategias para posicionar los acuerdos alcanzados en la Subcomisión ante los hombres de la Mesa. Una de esas estrategias fue la realización de audiencias en La Habana por cada punto de la agenda, con representantes de organizaciones de mujeres y LGBTI para escuchar sus propuestas y poder incorporarlas al Acuerdo. Durante este período, se llevaron a cabo numerosas reuniones y diálogos con víctimas y representantes de organizaciones sociales. En estos encuentros, me encargué de apoyar todos los aspectos logísticos y aprovechamos para hablar directamente con las mujeres, profundizando en sus problemáticas y compartiendo nuestras perspectivas en la Mesa.

Entre tantas experiencias que vivimos en esos días, recuerdo con agrado el encuentro con la teniente Juanita Millán. Era una mujer tranquila, reservada y algo enigmática en ese momento. Había llegado a la subcomisión técnica que involucraba a militares y comandantes guerrilleros,

siendo la única mujer representante del gobierno en dicha subcomisión. En verdad, nos molestó inicialmente su participación en las reuniones de la Subcomisión de Género, y entre nosotras, las guerrilleras, nos preguntábamos: "¿Qué hace esa milica aquí?". Al principio, la mirábamos con desconfianza.

Lo sorprendente fue que, a lo largo de las sucesivas reuniones de la Subcomisión, las funcionarias del gobierno, especialmente las asesoras (no la plenipotenciaria, que era María Paulina), se resistían a incorporar las propuestas de las mujeres en las audiencias. En esos momentos, Juanita siempre salía en defensa de las posiciones que habían expuesto las mujeres. Esto nos acercó, y comenzamos a hablar sobre la vida militar, cómo sensibilizar a los militares y a los comandantes guerrilleros para que no temieran a la igualdad de género, y cómo deconstruir la mentalidad y práctica machista y patriarcal que prevalecía en las jerarquías. Juanita se convirtió en una gran aliada, una mujer sensible, inteligente y muy profesional.

En resumen, todos esos intercambios y aprendizajes, tanto en el proceso interno de las mujeres guerrilleras en la Delegación de Paz de las FARC-EP como en los avances logrados en la interlocución con la Subcomisión de Género, fueron procesos complementarios. Sin las disputas internas iniciales entre las mujeres guerrilleras, sin la existencia de la Subcomisión y sin esos intercambios, el enfoque de género no se habría incorporado en el Acuerdo. Trabajamos intensamente para incluir las propuestas planteadas por las mujeres en las audiencias, a pesar de pensar en varios momentos que no serían aprobadas por los líderes de ambas delegaciones. Aun así, decidimos correr el riesgo.

A principios de 2015, mientras escribía sobre la experiencia de las mujeres guerrilleras que ingresaron en los años 80, "La década ganada para las mujeres de las FARC", una periodista sugirió que aplicara para realizar un máster en "Igualdad y Equidad para el Desarrollo" con una

universidad de Cataluña, tras compartirle los textos y hablarle sobre mis limitaciones para participar en el debate feminista, tanto al interior de la Delegación como con las mujeres del movimiento feminista.

Escribí al enlace que me compartieron. A la semana siguiente, recibí una respuesta positiva. El problema ahora era cómo obtener el "permiso del Secretariado". Informé a Timo, quien me respondió que podía seguir adelante con la iniciativa solo si conseguía a otras cuatro compañeras dispuestas a participar y también si lograba obtener los fondos necesarios para cubrir las inscripciones. En resumen, significaba prácticamente un "no". Me dolió mucho, pero no me rendí. Empecé a hablar con las compañeras que podrían aplicar: Alexandra Nariño, Natalie la francesa, Olga Marín y yo. Solo Olga Marín aceptó. El nuevo problema era el costo: 4 mil euros por cada una. Solicité a la Cooperación Catalana que nos becaran, pero solo nos concedieron una beca. Afortunadamente, un reconocido empresario y filántropo se encontraba en La Habana, y al contarle nuestra historia, se ofreció a cubrir el costo restante de las matrículas. No podía creerlo. Este hombre bueno quiso contribuir a nuestra formación. Así fue como pudimos estudiar y titularnos como magister en Igualdad y Equidad para el Desarrollo. Entre mis profesoras estaban Clara Murguialday, Norma Vázquez y la salvadoreña Morena Herrera, que había sido guerrillera del Farabundo Martí. Les planteaba muchas discusiones, contribuyendo a incorporar la perspectiva estructural y específica de los derechos de las mujeres y el enfoque de género tanto en el Acuerdo como en las jornadas de estudio y trabajo con las guerrilleras.

¡Una ganancia! A pesar de las condiciones impuestas por Timochenko para hacer la maestría, se lograron superar, y así comenzamos a estudiar. La experiencia y el estudio permitieron que posicionáramos el enfoque no solo desde el lenguaje incluyente (asunto importante) sino también desde acciones concretas para las mujeres y las personas LGBTI de

manera directa en el Acuerdo de Paz que estábamos construyendo. Otra ganancia, aunque modesta, fue que, por primera vez en 50 años de existencia de la organización, logramos que se invitara a 10 mujeres guerrilleras al Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP que se realizó en La Habana. Hasta ese momento, ninguna mujer había hecho parte de este órgano de dirección compuesto por 31 hombres. Participamos en toda la discusión, planteando el debate sobre la lucha de las mujeres y la importancia de la subcomisión de género en la Mesa. La mayoría no comprendía el tema; otros nos atacaban, y los pocos que intentaron defendernos terminaron confundiendo aún más porque no conocían nada de las teorías feministas ni de las luchas que nosotras proponíamos.

Para el reajuste de la Dirección, nos propusieron a cuatro guerrilleras: Lucía, Érika, Olga y yo. Varios intervinieron de inmediato para hacer críticas sobre mi trabajo, haciendo referencia a la situación en la que logré contactar a Zainab Bangura, representante especial del Secretario General de la ONU para temas de violencia sexual en el marco del conflicto. Con ella, establecimos un diálogo muy importante, y logramos que viajara en dos ocasiones a La Habana para reunirse con la Subcomisión y plantear el tema de violencia sexual en el conflicto colombiano. Por este hecho, me acusaron de pretender incriminarlos y acusarlos de violadores. El resultado fue que no me eligieron para integrar el Estado Mayor Central. De hecho, solo quedó Érika Montero, ya que sería totalmente impresentable no nombrar a ninguna mujer en la Dirección.

El mayor logro para las mujeres guerrilleras en todo el proceso de La Habana, y del cual nos sentimos muy orgullosas, fue alcanzado el 24 de julio de 2016. En esa fecha se aprobó el documento que legitimaba el enfoque de género del Acuerdo de Paz, contando con el apoyo y acompañamiento permanente de Noruega y Cuba, quienes designaron a dos expertas, Gilde

Salvesen por Noruega y Magaly Arocha por Cuba. Además, Noruega nos proporcionó apoyo técnico con dos expertas más: la primera, Pilar Rueda, y para el tema de reincorporación, Laura Cardoza.

Quiero resaltar el papel de la comunidad internacional y de organismos como ONU Mujeres, así como de personalidades con diversas experticias. Esto permitió que a nivel mundial se conociera lo que estábamos logrando en La Habana. Por primera vez en la historia de un Acuerdo de paz, se incorporó el enfoque de género de manera transversal y concreta, en reconocimiento al impacto que las mujeres habían vivido en el conflicto armado. A manera de resumen sobre su contenido, se encuentra en el anexo 2.

Con Nuestro Trofeo a Casa: Feminismo Insurgente y Enfoque de Género

A la firma del Acuerdo de Paz, toda la guerrillerada que estaba en la montaña se fue agrupando en los primeros campamentos de concentración. Aproximadamente el 35% de las fuerzas de las FARC eran mujeres, lo que denota la importancia de la presencia femenina en la organización. Incluso, durante la X Conferencia Guerrillera, realizada a mediados de septiembre de 2016 en el Yarí, sede de la Conferencia, un grupo de mujeres y jóvenes me rodearon al llegar. Me abrazaban y expresaban su alegría porque las mujeres habíamos incorporado el enfoque de género en el Acuerdo. Emocionados, decían que habíamos dejado en alto el papel de las mujeres guerrilleras.

En medio de esa montonera, recuerdo a un chico muy delgado y alto que se me acercó, vestido con su uniforme nuevo e impecable. Me abrazaba y daba besos en mi cabeza por encima del turbante, diciendo que yo era la mujer que más admiraba después de su mamá. Mencionó que ahora estábamos pidiendo perdón a todo el mundo, pero que a los guerrilleros se les había olvidado que a las primeras que debían pedir perdón eran a las mujeres de las FARC. Nos había

reconocido y valorado insuficientemente, sin otorgarnos el mando, a pesar de que muchas éramos mejores que muchos mandos. Expresó que eran tan machistas que cuando ponían a una mujer como comandante, eran los primeros en aburrirla y en irrespetar y desconocer su autoridad y rango.

Ese guerrillero joven estaba muy emocionado y fue muy sincero. Tuve ganas de llorar de alegría, comprendí que desde la distancia habíamos logrado sensibilizar al menos a un grupo de nuestros compañeros y compañeras. No tendría miedo de plantear abiertamente en la Conferencia la necesidad de asumir el feminismo insurgente, que, por demás, constituía un acto de justicia y reivindicación de nuestro rol como mujeres insurgentes y revolucionarias.

Cuando comenzó la discusión del orden del día, pedí a la Conferencia que se creara una comisión para discutir las tesis de mujer y género que habíamos construido las guerrilleras de manera colectiva en La Habana, pero que no habían sido incorporadas en el cuerpo de las tesis generales para la discusión de la Conferencia. Por supuesto, la mesa directiva no pudo negarse a esta propuesta, lo que fue corroborado por la asamblea cuando varias intervenciones hicieron referencia al logro del enfoque de género como algo revolucionario. De esta manera, a la hora de la composición y trabajo de las comisiones, varias compañeras y algunos compañeros se fueron acercando e integraron a la misma. Realmente estaban ansiosos de conocer cómo habíamos logrado tener voz propia en La Habana y cómo había sido la discusión interna. Nos contaron que, desde el momento que se comenzó a hablar de género en La Habana, varios comandantes en los frentes y unidades guerrilleras habían dicho que "Victoria iba a crear otra guerrilla con esas ideas, que todos en la organización éramos iguales, por qué venía hablar de ese tema como si fuéramos diferentes".

Percibí que las mujeres estaban más empoderadas de lo que recordaba cuatro años atrás, cuando había partido a La Habana. Comprendí que el feminismo insurgente se había convertido en un referente para las mujeres farianas, permitiéndonos hacer visibles nuestro esfuerzo colectivo en la lucha revolucionaria y guerrillera. Esto incluía a las mujeres populares, ya que reflejaba la lucha por los derechos de las mujeres en el marco de la construcción de paz.

La Conferencia nos confrontó de manera directa con las formas de machismo dentro de la misma lucha armada que, al abordar la discusión de La Habana, generaba comportamientos de misoginia ya expuestos anteriormente. Esto implicaba el reto de emprender, dentro de la misma lucha que ya teníamos, otra dirigida a la búsqueda y materialización viva de los derechos de las mujeres, la igualdad y equidad de género, y la posibilidad de ser reconocidas como seres con la capacidad de tomar decisiones y ejercer liderazgo real, dentro y fuera de la organización. Esto significaba confrontar la jerarquía de los comandantes de las FARC y el sistema excluyente, capitalista y opresor del Estado colombiano.

Con la incorporación del enfoque de género y el capítulo étnico, que establece salvaguardas sustanciales para la interpretación e implementación del Acuerdo Final con garantías de una perspectiva étnica y cultural, en la que los pueblos étnicos serán beneficiarios de cada uno de los puntos con garantías jurídicas de la propiedad colectiva de la tierra, además de reconocer la discriminación histórica de la cual han sido objeto, se cuenta con una Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos para el seguimiento de la implementación de los acuerdos. De toda esta experiencia en la que participamos las mujeres insurgentes, estábamos planteando cambiar la vida de las mujeres, haciéndolas propietarias de tierra y brindándoles garantías plenas para el ejercicio político. Lo habíamos logrado cuando, el 24 de julio de 2016,

en un gran evento, anunciábamos al mundo la incorporación del enfoque de género en cada uno de los puntos del Acuerdo de Paz.

En última instancia, creo que eso fue lo que aportamos al país. El enfoque de género es, para mí, hasta ese momento, el logro más importante para las mujeres colombianas después de la conquista del derecho al voto, ya que involucra a todas las mujeres y plantea un cambio de paradigma en materia de inclusión y derechos. En su momento, quizás no dimensionamos completamente lo que habíamos logrado, pero sin duda fue un proceso de carácter histórico.

Mi Subjetividad en la Firma del Acuerdo Final de Paz

Cuando estaba en la montaña, imaginaba ese momento: ¿cómo sería la llegada a Bogotá? Bien, por el triunfo de la revolución (sabía que no sería como la llegada de Fidel Castro a La Habana) o bien, a través de un acuerdo de paz. Siempre quise que fuera a través de un Acuerdo de Paz. El momento había llegado. La vida y la lucha me habían dado el privilegio de estar ahí de manera presencial, de haber sido protagonista en la construcción de dicho acuerdo de paz. Sin embargo, no sentía esa felicidad que imaginé. No me sentía cómoda. En esos momentos, ya venía con muchos dolores en el alma y el cuerpo. No solo por los camaradas que habían quedado en el camino, como Laura, René, Franklin, el camarada Alfonso, incluso por mi hermana que hacía ya tantos años nos había dejado.

Era una sensación de frustración, de rabia, de sentir y saber que entrábamos a una incertidumbre total. Conocer en la cotidianidad a los grandes jefes de las FARC y lo que había vivido junto a ellos, descubrir en sus actuares y pensares el profundo machismo que anidaban, hasta el punto de que no les importaba que fuera evidente su actitud discriminatoria y arrasadora contra quienes pretendiéramos tratarlos como iguales. Especialmente si éramos negros o

mujeres, a quienes desde el proceso nos miraban con mucha desconfianza porque nos atrevimos a controvertirles o incluso enseñarles sobre feminismos o igualdad real entre hombres y mujeres de lucha.

Ese día, 24 de noviembre de 2016, no escatimaron esfuerzos en corroborar esa postura jerárquica y patriarcal que habían exhibido durante el proceso de negociaciones. A pesar del trabajo que realizamos como mujeres, al poner las agendas de las mujeres en el Acuerdo de Paz, que tantas lágrimas nos había costado por haber tenido tanta osadía. Que la comunidad internacional les hubiera expresado y felicitado por distintos medios el logro histórico de incorporar en el Acuerdo el enfoque de género, étnico y demás enfoques diferenciales. Que las mujeres nos hubiéramos “partido el espinazo” y “devanado los sesos” trabajando día y noche, más allá de los trabajos que tenían la mayoría en cada una de las tareas de la Delegación, para lograr incorporar el enfoque de género por primera vez en el mundo en un acuerdo de paz. Nada de eso fue visibilizado ni valorado por la jefatura de las FARC, ese gran día, a la hora de estampar la firma en el documento histórico del tratado de paz. Salieron los señores del Secretariado detrás del presidente Santos y de su comisión negociadora a estampar sus firmas. Por la insurgencia, ninguna mujer subscriptora del Acuerdo, anuladas e invisibilizadas por completo, como si ellos hubieran dado la pelea por el enfoque que tantos aplausos había provocado.

Capítulo 3. De las Montañas al Congreso de la República, un Sinuoso Camino de la Paz

Aquí estoy de nuevo, en mi querida Colombia, con su gente humilde enfrentando la incertidumbre, pero asumiendo el desafío de contribuir al cambio, ahora desde la legalidad. Deseaba con todas mis fuerzas que esta vez fuera definitivo, que no hubiera retorno a la violencia. Después de la firma del Acuerdo Final de Paz para la terminación del conflicto, el trabajo apenas comenzaba. Se llevaban a cabo reuniones sucesivas para discutir la constitución del marco normativo y la institucionalidad del Acuerdo, empezando por la creación de la CSIVI (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición).

la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la implementación del Acuerdo Final (CSIVI), como la instancia conjunta entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida legal, encargada del seguimiento, impulso y verificación conjunta de la implementación del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, y de la resolución de las diferencias que puedan surgir entre las partes firmantes del mencionado Acuerdo. (Decreto 1995, 7 de diciembre, 2016).

A esta instancia nos asignaron como integrantes plenos en la X Conferencia Guerrillera a Iván Márquez, Jesús Santrich y a mí, Victoria Sandino. El reto no fue fácil; empezar por comprender a fondo el funcionamiento y los vericuetos del Estado, del cual, durante casi toda mi vida, me había preocupado solo por cambiarlo o modificarlo. Mi militancia juvenil en la Juventud Comunista y la Unión Patriótica, seguida de dos décadas como guerrillera, me llevaron a proponerme contribuir a derribarlo para construir uno nuevo. En este nuevo escenario, no podía negar que se sentía algo extraño, sobre todo porque conocía muy poco de su funcionamiento real.

Inicié buscando apoyo por un lado y por otro. Recuerdo que tuve varios intercambios con un profesor de la Universidad Externado de Colombia, que el Instituto Holandés para la Democracia había contratado para ayudarme a entender el funcionamiento de este monstruo. De repente, me encontraba de frente, buscando actuar de nuevo en la legalidad para continuar profundizando esos cambios tan anhelados por el pueblo colombiano y que el Acuerdo Final de Paz ofrecía como una gran oportunidad.

En un Convento en Navidad Nació la Monografía del Master de una Guerrillera

El Gobierno Nacional nos alojó a quienes formábamos parte de la CSIVI y a otras camaradas en un convento de monjas al norte de Bogotá. Sin embargo, los días 24 y 25 de diciembre, aparte de mí, nadie se encontraba en este sitio. Supongo que se habían ido a visitar a sus familias y amistades en alguna otra parte de Bogotá. Yo no pude estar con la mía (mi padre, mi madre, mi hermana y hermanos), ya que no había manera de que vinieran a visitarme a ese convento. De todas formas, lo tomé con calma porque mi principal objetivo era terminar la monografía del máster que estaba realizando desde 2015. Lo logré el 25 de diciembre, pasada la medianoche, con el título: "La Paz en perspectiva de género: análisis de la Subcomisión de género de la Mesa de Conversaciones de La Habana, entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP".

Estuve trabajando en ella desde mediados de 2016, dirigida por la profesora Morena Herrera, la exguerrillera salvadoreña del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El que me la hayan asignado como directora de la monografía me dio mucha confianza. Por supuesto, la sentía muy cercana, además de mi admiración, tenía toda mi atención para escuchar sus recomendaciones, ya que me indagaba sobre el ejercicio mismo de la

subcomisión y me ayudó mucho a ubicarme en el proceso de análisis y conceptualización sobre la misma.

Año Nuevo Para Ahogar la Nostalgia

Ya liberada académicamente, viajé al Cauca la noche del 29, directo hasta La Elvira, donde se concentraba una Zona Veredal, como se les llamó inicialmente a los sitios de concentración del personal. Llegué el 30 pasado el mediodía y, apenas me bañé y arreglé, comencé a hablar con camaradas que se movían de un lado a otro cumpliendo tareas de preparativos para despedir el año. Estaba alegre de encontrarme con caras conocidas y mucha gente que no conocía, pero también nostálgica. Sabía que sería la última Navidad de nuestra vida guerrillera. Así que entre conversaciones, risas y abrazos, tomé tanto licor como dicen los borrachitos, quería ahogar la nostalgia. Este ritmo continuó el 31 de diciembre y amanecí el 1 de enero, que recibimos entre muchos llantos, abrazos y palabras de hombres y mujeres curtidos por la guerra, pero que, de cara al tránsito a la vida civil, nos veíamos en total indefensión. Así que el llanto era más que necesario y comprensible.

Adiós a las Armas y de Cara a la Acción Política en la Construcción de la Paz

El 6 de abril de 2013, cuando viajé a La Habana, entregué mi fusil, pistola, chaleco y proveedores, junto con todas mis demás pertenencias de la vida guerrillera. Solo llevé a La Habana mis dos uniformes verde oliva bastante gastados y una navajita de 10 centímetros que me acompañaba desde hacía varios años. Desde esa fecha, nunca volví a tocar un arma, ni cuando regresé con Pablo Catatumbo en agosto de 2016 a Guapi para hacer pedagogía sobre el Acuerdo, donde se encontraban más de mil guerrilleras y guerrilleros, ni cuando llegué al Yarí a la X Conferencia Guerrillera, donde había unidades insurgentes bien armadas por todos lados.

Aquel 6 de enero de 2017, cuando partía de vuelta a Bogotá para continuar el trabajo en la CSIVI y todo lo relacionado con la implementación y reincorporación del Acuerdo, mientras me despedía una a una de cada camarada, sentía también que era un adiós definitivo a las armas. No retornaría a empuñar una más, ni aunque me obligaran, y eso me confrontaba de manera muy fuerte. No estaba renunciando a la lucha revolucionaria; mi compromiso por trabajar por los cambios en Colombia estaba intacto. Sabía que los retos de la construcción de la paz podrían ser incluso más adversos que todos los padecimientos de la guerra (los cuatro años de la construcción del Acuerdo me lo habían demostrado), pero los años vividos, la experiencia de lucha, me habían puesto de frente a comprender que esta apuesta era definitiva, absoluta. Por eso, esa despedida con un fuerte abrazo y emotiva con cada camarada era también un adiós a las armas, a la vida guerrillera, a un pasado que me había hecho crecer como mujer, descubrir con orgullo mi identidad negra, que me había llenado de contenido revolucionario y me había definido como feminista insurgente.

Ese mismo 6 de enero de 2017, aterricé de vuelta en la capital y en la política, en su vasta complejidad, pensando de cara a la implementación del Acuerdo y, claro está, con toda la voluntad de inmiscuirme en los asuntos públicos y de hacer ejercicio pleno de mi ciudadanía como mujer con un pasado de lucha, de entrega, de disposición permanente por contribuir a los cambios en Colombia. Las tareas se triplicaban en todos los sentidos, y la responsabilidad principal eran las sesiones de la CSIVI, de nuevo en negociación con el gobierno para definir, en principio, el marco normativo del Acuerdo. Para ese escenario, se contó con un grupo de profesionales y expertos liderados por el profesor Jairo Estrada, personas verdaderamente formadas. Cuando empezamos la tarea, nadie recordaba el enfoque de género, ni a los funcionarios del gobierno ni a mis compañeros pares de la CSIVI. A las y los técnicos ni por ahí

se les pasaba. Todo iba a la carrera, con una lluvia de decretos y leyes en el marco del llamado fast track en el Congreso de la República para aprobar rápidamente las reformas que se requerían para la implementación.

Con las lecciones aprendidas de "siempre buscar apoyo", sabía que, si no me movía, el enfoque de género nacería muerto. Y sabía que a mí me faltaba mucho para abarcar todo lo que se requería para buscar que los decretos y leyes tuvieran lo dispuesto en el Acuerdo en materia de género. Por eso, acudí a la embajada de Noruega y a ONU Mujeres para que me facilitaran un par de profesionales que me ayudaran a incorporar en la parte normativa y en la elaboración del Plan Marco de Implementación (PMI) el enfoque de género. Identificar las medidas que estaban contenidas en el Acuerdo e incorporar indicadores que quedaran integrados en el PMI.

Afortunadamente, Noruega y ONU Mujeres comprendían la importancia del asunto y fueron unos aliados permanentes y consecuentes. De tal forma que se pudo contratar a dos profesionales para todo ese trabajo técnico y dos más para trabajar en territorio con las compañeras que se encontraban en las Zonas Veredales.

Las Mujeres Insurgentes nos Preparamos y Empoderamos Para la Vida Civil

Además del trabajo técnico y político en la CSIVI, era necesario fortalecer el rol de las mujeres guerrilleras de cara al tránsito a la vida civil. Para ello, Laura Cardoza, Yiya Sandoval, y yo diseñamos una escuela nacional de formación en género. Esta escuela abordaba, entre otros temas, el enfoque de género en el Acuerdo de Paz, así como elementos de feminismo insurgente apenas esbozados en las conclusiones de la X Conferencia Guerrillera. La escuela inició a mediados de febrero, después de elegir delegadas de las 24 zonas creadas. Este ejercicio de aprendizaje fue muy útil, ya que también permitió iniciar la discusión sobre lo que las mujeres

deseaban en sus vidas durante el tránsito a la vida civil. Posterior a la escuela, se organizaron réplicas en 12 zonas veredales y dos encuentros nacionales, dando origen a la "Estrategia Integral de Reincorporación de las mujeres de las FARC-EP". Esta estrategia incluye líneas de acción en reincorporación política, económica, social, socio jurídica, garantías de seguridad, economía del cuidado para el buen vivir y masculinidades insurgentes, igualitarias y no violentas.

Durante todo el año 2017 y parte del 2018, participamos en discusiones, ajustes e inclusiones a la estrategia. En cada encuentro con las mujeres y en cada experiencia que compartían, ideaban sugerencias que nos transmitían, y como colectivo trabajábamos para incluirlas. Fue una total sinergia entre las compañeras de los territorios y los liderazgos que se habían proyectado a nivel nacional, con quienes constituimos una comisión nacional de género a través de elección directa en los encuentros nacionales. Toda esta labor no hubiera sido posible sin la apuesta de un grupo de mujeres profesionales y feministas, algunas militantes del Partido Comunista Clandestino y otras no. Estas mujeres apostaron al desarrollo de una estrategia desde y para las mujeres que estábamos haciendo la transición a la vida civil. Diría que, por esos días, vivimos la experiencia más hermosa, enriquecedora y potenciadora de todas nuestras capacidades y liderazgos. Poco a poco íbamos abriendo camino para ganar vocería propia a nivel local, regional y nacional, mediante un diálogo franco entre nosotras y un crecimiento mutuo.

Con las compañeras profesionales y nosotras, preparábamos a las compañeras en formación política, liderazgo, en el Acuerdo, en feminismo y en prevención de violencias, ya que estas no se hicieron esperar. Desde la violencia intrafamiliar producida por las parejas de las compañeras hasta la política que ya venía en todo su despliegue, tanto por los compañeros de filas como por la extrema derecha, que no dejaba de estigmatizarnos y pretender quebrar nuestra voluntad de lucha.

Este ejercicio permitió tener total claridad en la estrategia diseñada por las mujeres, incluso mucho antes de que la gran jefatura para la reincorporación en el Consejo Nacional de Reincorporación y casi un centenar de expertos y expertas propusieran algo. Lo máximo que lograron fue diseñar una "ruta de reincorporación" que terminaron aprobando en el Conpes 3931 de 2018 y que, después de 5 años, ha quedado demostrado que no ha funcionado.

La propuesta final de las mujeres, que socializamos en todas partes, tanto en las instituciones creadas por el Acuerdo, la comunidad internacional y distintos entes que podían incidir para lograr que la reincorporación fuera efectiva, se fundamentó en la igualdad y el enfoque de género:

Reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria, tienen acceso en condiciones de igualdad con respecto a los hombres a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; [...] (FARC, Mujer y género, 2019, p.16).

Contiene la estrategia el enfoque territorial que "supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socioambiental" (OACP, 2016, citado por FARC, Mujer y género, 2018, p. 16). Consideramos igualmente el enfoque comunitario que permitiera la integración colectiva y comunitaria del conjunto de excombatientes de FARC con las comunidades y territorios donde desarrollábamos nuestros procesos de reincorporación.

Otro enfoque tenido en cuenta en la estrategia fue el de derechos, tal como lo contempla el Acuerdo que "reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona como fundamento para la convivencia en el ámbito público y privado, y a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y los derechos de sus integrantes." (FARC, Mujer y

género, 2019, p. 16). En el mismo sentido se incorporó el enfoque diferencial referido este a las características de determinados grupos sociales, para los cuales se debían generar acciones afirmativas que correspondieran con las realidades de sus condiciones, y el enfoque de interseccionalidad que "Reconoce diversas condiciones que convergen en la vida de las mujeres, generando situaciones de desventaja y discriminación por su sexo, edad, etnia, orientación sexual, clase, pobreza, víctima." (FARC, Mujer y género, 2018, p. 16).

Todo el año 2017 fue tremendamente intenso. Trabajaba día y noche en la CSIVI, avanzando en la inclusión de las medidas reflejadas a través de indicadores que pudieron quedar en el Plan Marco de Implementación. Ahora, el debate era con un montón de técnicos que, de lo único que se ocupaban, era de negar el Acuerdo y todos los avances que se habían pactado. Utilizaban el argumento de que esto o aquello no estaba en la norma. Este debate era realmente muy desgastante. Por lo menos con el dirigente o la dirigente política, se discute y se sustentan las posiciones, pero con los técnicos, además de sus egos y tecnicismos, no tienen ningún otro argumento más allá del "no se puede". Esto mostraba una pobreza mental y política para resolver las dificultades que se presentaban, y una incomprensión del momento político que estábamos viviendo: la transición de un país que había estado en guerra por tanto tiempo a un país que tenía la oportunidad de pasar la página y crecer en justicia social, en buen vivir, desde la resolución no violenta de sus conflictividades.

A la par, realizaba el trabajo de coordinación de la comisión de mujer y género que había constituido a partir de los encuentros nacionales y de la Estrategia Integral de Reincorporación de las mujeres guerrilleras. De paso con ella, impulsaba la comisión de género en el CNR para que, medianamente, intentara incorporar algo del enfoque establecido en el Acuerdo. Como responsable nacional de la comisión de género, trabajamos como comisión en la elaboración de

las tesis de feminismo insurgente. Esto se debía a que se había convocado para finales de agosto e inicio de septiembre el congreso constitutivo del nuevo partido producto del Acuerdo, y al igual que en la X Conferencia Guerrillera, tampoco las tesis generales abordaban la cuestión de la mujer. Las discusiones con la dirección de FARC continuaban. Así que la mejor manera de enfrentarlas era haciendo, trabajando. Por eso, no solo elaboramos las tesis de feminismo insurgente, sino que realizamos más de 16 eventos públicos en varias ciudades del país en los cuales participaban mujeres y hombres que opinaban al respecto y enriquecían la discusión y su contenido. Además, en las comunidades aledañas, las camaradas de los espacios igual se movilizaban en discusión con sus pares en cada vereda.

Había tal entusiasmo que comenzaron a destacarse una serie de figuras femeninas nunca vistas. Las camaradas estaban tan emocionadas que iban perdiendo el miedo y dialogaban en los foros y encuentros sobre las tesis del feminismo insurgente. Nuevamente, ese acto de negación, de invisibilización por parte del Secretariado y la dirección de las FARC hacia las mujeres guerrilleras "nos hizo infinitas", porque nos motivó para hablar hacia afuera, para intercambiar con mujeres populares y del movimiento nacional de mujeres. Ya habíamos aprendido que nuestra mayor estrategia era hacer públicas nuestras propuestas y anhelos, y luego buscar que estas fueran ratificadas por la fuerza, más que por la voluntad de la dirección.

Así llegamos al congreso constitutivo del partido, sustentamos las tesis de feminismo insurgente, dimos la discusión a través de muchas compañeras que fueron delegadas al evento. Pero, en esta oportunidad, ninguno de los tradicionales contradictores nos dio el debate. Estaban más preocupados por sus diferencias al interior del Secretariado como para preocuparse por nosotras, lo que sin lugar a duda fue una gran ventaja. Al final, las conclusiones generales contenían nuestro trabajo de varios meses, y de una dirección nacional de 111 integrantes, 27

fuimos mujeres. De esa cifra, fueron elegidas 4 mujeres de 15 integrantes del Consejo Político Nacional.

El resto del año, mantuvimos una discusión intensa al interior de la dirección del partido, que se había hecho pública desde la realización del congreso constitutivo. Fue super evidente la existencia de corrientes y bloques políticos diferenciados, liderados por los integrantes del antiguo Secretariado. Conocíamos estas diferencias desde la Mesa de Diálogos de La Habana, pero en la mayoría de las veces realizaban sus discusiones de manera cerrada. Mientras tanto, en el congreso ocurrieron hechos vergonzosos y dolorosos que distaban mucho de constituirnos y convertirnos en un partido de dirección colectiva. Uno que promoviera la democracia interna y el respeto por la diferencia, que fuera un ejercicio real de la democracia que anhelábamos para Colombia y estuviera muy lejos aún de ser un partido que pensara en la inclusión y garantía de las voces de las mujeres. También en ese rompecabezas había unos exjefes guerrilleros de nivel medio que desde entonces mostraban su decisión de "abrir tolda aparte" o de dedicarse a sus intereses.

Finalmente, éramos un grupo de mujeres que trabajábamos incansablemente por el empoderamiento colectivo de las mujeres firmantes. Procurábamos mantenernos unidas con la esperanza infinita de que las discusiones políticas no nos dividieran como colectividad feminista al interior del partido. También nos acompañaba un pequeño grupo de compañeros de masculinidades insurgentes que formaban parte de la categoría que empezamos a manejar desde la comisión de género del partido. Entendíamos que las acciones unilaterales desde las mujeres no son suficientes para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres y para superar las condiciones de violencia hacia las mujeres, especialmente en esta etapa de tránsito a la vida civil. Buscábamos que los hombres o grupos de ellos, sensibilizados y formados para trabajar por estos

propósitos de igualdad desde el cambio de sus imaginarios y prácticas de género, entre otros aspectos, nos acompañaran de forma solidaria en nuestras luchas, al tiempo que ellos mismos se transformaban.

En definitiva, tenía la ingenua idea de que el respeto entre nosotras, el reconocimiento de nuestras luchas, de nuestro pasado, de intereses comunes incluso en medio de la diversidad de pensamiento, posibilitarían el fortalecimiento del liderazgo y la potenciación de las capacidades de las mujeres. Además, creía que podríamos contribuir a mantener la unidad del partido. Venía de la experiencia reciente de haber logrado, junto con las mujeres representantes del gobierno, el enfoque de género en la subcomisión. Aunque el debate fue fuerte, todas tendíamos puentes de entendimiento para lograrlo. Así que, ¿cómo no pensar que podríamos mantener el proceso unitario entre nosotras que trascendiera al trabajo en la militancia política del partido?

Mientras las mujeres discutíamos todas las decisiones, generábamos conclusiones y, a partir de estas, acciones en cada espacio que íbamos creando: comisiones de mujer y género en cada Espacio Territorial de Reincorporación, a nivel departamental en las direcciones departamentales del partido y la Comisión Nacional. Manteníamos una red de comunicaciones permanente, y el trabajo fue tremendamente fructífero. Habíamos ganado en autonomía y teníamos reconocimiento con el movimiento nacional y territorial de mujeres, con la cooperación internacional e incluso con la institucionalidad del ejecutivo nacional y entes territoriales. Todas las actividades que realizamos, encuentros, talleres, discusiones, fueron por autogestión. Desde que el partido empezó a recibir recursos, nunca destinó un peso para el trabajo de las mujeres, y menos para el trabajo que Benkos intentaba realizar con las negritudes e indígenas.

La autonomía y liderazgo que habíamos conquistado en nuestro accionar colectivo fueron totalmente malogrados por la gran dirigencia, quienes tristemente materializaron la ruptura del

trabajo de las mujeres a mediados de 2019. En un encuentro nacional con más de 400 exguerrilleras, cuyo propósito era fortalecer nuestras apuestas organizativas y complementar y aprobar la Estrategia Integral de Reincorporación de las Mujeres de las FARC-EP, una delegación del núcleo llegó al Salón Comunal del Policarpa, donde se realizaba el evento, para sacar de las deliberaciones una a una a varias exguerrilleras de las regiones y decirles que las decisiones de la Comisión Nacional de Mujer y Género no eran la orientación de la "dirección".

Este episodio constituyó una pérdida enorme para lo que habíamos ganado las mujeres en cohesión y liderazgo. Lo ocurrido me generó una sensación similar a la de recibir un bombardeo, donde cada golpe (descarga de las bombas en racimo) va demoliendo todo, con el dolor por la acción machista y patriarcal de una dirigencia que no había entendido que ya no estábamos con las armas, que no se podía continuar con determinaciones jerarquizadas y arbitrarias. De nuevo, la acción organizada de las mujeres asustaba al poder masculino, no importaba si este se autodenominara revolucionario. La decepción fue mayor cuando, en una reunión de dirección del partido, me amenazaron con "sancionarme" por mi intervención en el evento de las mujeres, desenmascarando las intenciones de quienes habían llegado a socavar el trabajo colectivo y de base que habíamos realizado durante ese par de años posterior al Acuerdo. Aunque la sanción no se materializó, me abrieron una investigación disciplinaria en la comisión de ética del partido con ánimo de expulsión y en la Procuraduría por mis posturas políticas, lo que no les prosperó.

El Congreso de la República y la Participación Política

En diciembre de 2017, el ex Secretariado tomó la decisión sobre quiénes representarían al partido surgido del Acuerdo en el Congreso de la República, como parte de lo pactado en materia de reincorporación política. Se comprendía la importancia de este contexto dada su repercusión en la construcción de la paz, buscando así abordar parte de las causas que originaron el conflicto armado, como la ausencia de democracia, el uso de las armas y la violencia para eliminar, al contrario. En este sentido, es relevante considerar la definición de Pippa Norris (citada en van Deth, 2001) sobre la participación política en un contexto democrático: "toda actividad que busque influir en el gobierno o el proceso político, en la sociedad civil o que busque alterar patrones sistemáticos de comportamiento social." (Delfino & Zubieta, 2010, pp. 214-215).

La connotación de este momento radicaba en la toma de decisiones colectivas en el partido, dirigiendo y organizando el ejercicio de participación política de la otrora guerrilla, cuya lucha se había sustentado en la participación política, la ampliación y profundización de la democracia y la justicia social.

Esta reflexión se basa en el análisis retrospectivo de la experiencia de hace seis años, ya que nada de esto se tuvo en cuenta al tomar la decisión sobre quiénes representarían al partido en el Congreso. Inicialmente, algunos propusieron respetar la decisión del congreso constitutivo, para lo cual se había trabajado en una comisión electoral. Esta comisión había seleccionado una lista surgida de las postulaciones presentadas por los delegados, siendo una lista amplia que representaba efectivamente el conjunto de los territorios y grupos poblacionales del partido.

La discusión fue intensa, ya que cada uno quería estar y poner a su "pupilo". Desde la comisión de mujer y género, sugerimos que debía haber cuatro mujeres, dos en la cámara y dos en el senado, además de un representante étnico. Esta propuesta se sustentó en cada debate, pero

no encontró eco, ya que, como dice el dicho, "no había cama para tanta gente". Un grupo de la antigua dirigencia se oponía vehementemente a que Santrich fuera congresista, algo absurdo ya que era el personaje político más controvertido y el que más opinión generaba en el escenario político. Su papel en la mesa de negociaciones en La Habana había establecido su presencia en las listas del Congreso para la militancia y la opinión pública.

En esos días, Timo se encontraba en La Habana en recuperación después de sufrir un preinfarto, por lo que no participaba directamente en las discusiones. Ante la falta de consenso, organizaron un viaje para que todos los integrantes del ex Secretariado se reunieran en Ecuador. Este viaje tenía dos propósitos: llegar a un acuerdo sobre sus diferencias para definir la representación en el Congreso e intercambiar experiencias con la delegación del ELN que estaba en proceso de diálogo en el país vecino con el gobierno de Santos.

El resultado final de sus decisiones para el Senado fue: Iván Márquez, Pablo Catatumbo, Victoria Sandino, Carlos Antonio Lozada y Sandra Ramírez; para la Cámara, encabezaba Bairon Yepes por Bogotá (aunque desde el principio se sabía que él no estaría, por lo que no entendí dicha decisión), el segundo en la lista era Sergio Marín, quien resultó siendo el posesionado; por el Valle, Marco Calarcá; por Antioquia, Olmedo Ruiz; por Santander, Jairo Cala; y finalmente, por el Atlántico, Jesús Santrich. Para la presidencia se propuso la candidatura de Timoleón, a pesar de que se había planteado que como partido no participaría en las elecciones presidenciales.

De esta manera, la participación del Consejo Político del partido para la toma de decisiones que afectarían el ejercicio político del mismo no fue real. Tampoco se respetaron las conclusiones del Congreso constitutivo del partido surgido del Acuerdo Final de Paz, cuyo segundo punto planteaba como eje central la ampliación y profundización de la democracia.

Es importante destacar el planteamiento de Delfino y Zubieta (2010), quienes indican que la militancia partidista permite a los ciudadanos involucrarse activamente en la vida política y contribuir a la formulación de programas y políticas partidarias. En este caso, la militancia partidista podría fortalecer la democracia interna al promover la pluralidad de ideas y fomentar la competencia política de manera transparente. Sin embargo, este ejercicio democrático, tan pregonado a lo largo de la lucha guerrillera, no estaba presente en las decisiones cerradas de un Secretariado que, a pesar de haberse disuelto y abandonado las armas, y de haber elegido una nueva dirección en el Congreso constitutivo representada en el Consejo Nacional de los Comunes y, de este, en el ejecutivo nacional denominado Consejo Político Nacional, no era quien tomaba las decisiones. Contrariamente a lo leído tantas veces en la vida guerrillera de Álvaro Cunhal, "La democracia interna del Partido encuentra una de sus expresiones más elevadas y significativas en la dirección colectiva y en el trabajo colectivo." (1985, p. 55). Cunhal continúa avanzando en sus reflexiones al señalar cómo la profundización del trabajo colectivo hace que las decisiones tomadas por la mayoría evolucionen hacia decisiones tomadas por consenso, algo que estaba totalmente ausente en la vida del partido surgido del acuerdo.

La campaña se diseñó para llevar a cabo una pedagogía sobre el Acuerdo, pero solo algunos de nosotros participamos. Con un equipo de compañeras y compañeros, partí desde diciembre de 2017 hasta el cierre de la campaña a finales de febrero de 2018. Recorrimos varios municipios, corregimientos y veredas del Tolima, Huila, Quindío, Risaralda, Caldas, Nariño, Cauca, Córdoba, Boyacá y Bogotá. Quiero destacar que el proceso de diálogo directo de la militancia del partido con la sociedad colombiana, con sectores populares que antes no habíamos podido abordar debido a las condiciones del conflicto, se desaprovechó durante la campaña política por el Acuerdo de Paz. Mientras tanto, los ataques contra el Acuerdo no cesaban. Pasadas

las elecciones, inmediatamente se desató el escándalo del montaje orquestado primero contra Iván Márquez a través de su sobrino, pero a quien, en definitiva, lograron atrapar fue a Jesús Santrich con agentes de la DEA y la Fiscalía de Colombia, quienes lo capturaron el 9 de abril de 2018. Dos semanas después, Iván se confinó al Espacio Territorial de Miravalles en el Caquetá, donde se encontraba el legendario excomandante Oscar el Paisa. Solo algunos miembros del Consejo Político Nacional apoyamos la campaña de solidaridad por la libertad de Santrich, que se había organizado desde las bases del partido y amigos de la paz y que adelantaba su defensa, con una importante denuncia desde el principio sobre el montaje orquestado por el Fiscal Néstor Humberto Martínez y la DEA, tal como quedó demostrado tiempo después.

El 20 de julio de 2018, día de la instalación del Congreso de la República, Iván Márquez no llegó a su posesión. A los pocos días, partió del ETCR con el Paisa Oscar y un grupo de antiguos comandantes y otro tanto de hombres y mujeres clandestinamente y ya armados. Regresaron al monte enguerrillados ante los inminentes ataques de la Fiscalía General de la Nación, de unidades del Ejército Nacional que desplegaban operativos en la zona donde se encontraban y de comandos norteamericanos, sobrevuelo de drones y aviones inteligentes, todo esto contado y corroborado por pobladores de las comunidades del Pato. Esto significó un terrible golpe a la paz y al proceso, pero lamentablemente no provocó ninguna reacción por parte del conjunto del antiguo Secretariado, más allá de las discusiones internas de aquellos que habían sido contrarios férreos contra Iván y Santrich, para hacer eco de las declaraciones del Fiscal Martínez, a quien de repente y muy convenientemente le creían su burdo montaje.

Congresista Feminista y de la Paz

Posterior a las elecciones de marzo de 2018, en las que al partido le fue muy mal, obteniendo solo 50 mil votos entre Cámara y Senado, retomé el trabajo con las mujeres tratando de construir una agenda feminista que guiara mi accionar como congresista. Para ello, me reuní con dos mujeres que admiro mucho y que son expertas en la acción parlamentaria y feminista: Ángela María Robledo y Gloria Inés Ramírez. Especialmente, discutimos sobre el Sistema de Economía del Cuidado al que ellas han apostado en distintos periodos legislativos. Asimismo, me auto postulé para estar entre los "compromisarios" designados por cada partido para negociar la composición de las diferentes comisiones del orden constitucional, legales y accidentales. Mi interés estaba en la Comisión Constitucional 7ª, las Comisiones legales: Para la Equidad de la Mujer, donde estuve durante dos años, y la Legal Afrocolombiana, donde permanecí todo el periodo y además fui vicepresidenta en el último año; también estuve dos años en la Comisión Accidental de Paz.

Mientras preparaba la agenda legislativa de manera conjunta con la bancada de FARC, procuraba construir una agenda feminista propia basada en mi participación en cada una de las comisiones en las que me vinculé. Desde el principio, conté con un equipo de compañeras y compañeros muy competentes que conformaron la Unidad Técnica Legislativa. Estaban dispuestos a darlo todo por realizar un trabajo comprometido con los territorios y sectores sociales con los que trabajamos durante toda la legislatura, totalmente solidarios con las luchas sociales. Siempre me acompañaron en cada marcha, cada acción social a favor de sus reivindicaciones, y por supuesto, demostraron un profesionalismo en sus elaboraciones y aportes, sin los cuales no hubiera logrado desempeñar el rol que jugué como congresista de la paz.

Desde mi posesión como congresista de la paz, mi trabajo estuvo dirigido a la acción parlamentaria propiamente dicha, en cada una de las comisiones a las que me vinculé a través de proyectos legislativos como autora, coautora, ponente a favor o en contra. Hubo un despliegue de relacionamiento con el movimiento social, como el sindical, de paz, con la academia y organizaciones de mujeres. La otra línea de trabajo fue el territorial, con presencia en los territorios del Caribe colombiano principalmente. Visité municipios y veredas donde las comunidades se sorprendían tremendamente, ya que nunca ningún congresista había visitado sus territorios, ni siquiera en periodo electoral, menos cuando eran electos. El énfasis estuvo en los territorios más apartados y dispersos, los pueblos étnicos y sus padecimientos. Claro está, también se mantuvo una agenda feminista en coherencia con las luchas y agenda de las mujeres. Comencé gestionando la incorporación de un presupuesto específico para las mujeres en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, lo cual promovimos mediante la realización de foros con congresistas y en la misma Comisión para la Equidad de la Mujer. Además, adelantamos debates de control político en contra de la violencia hacia las mujeres y niñas. Uno de estos debates fue especialmente difícil debido a mi intervención. Este fue el realizado en la Comisión para la Equidad de la Mujer contra el ministro de defensa Carlos Holmes Trujillo y a los militares que violaron a la niña indígena Emberá Chamí, hechos ocurridos el 20 de junio de 2020 en Risaralda.

En su intervención, la senadora Victoria Sandino expresó que “la violencia sexual es el resultado de una sociedad machista, patriarcal que tenemos, que afecta la vida de las niñas y las mujeres. Esta realidad debe ser transformada”.

Afirmó: “Voy a decir esto con transparencia, con mucha honestidad y con dolor. En las FARC, cuando estuvimos alzados en armas, había unas normas totalmente rigurosas, esos hechos de violencia sexual dentro del conflicto armado una u otra manera se presentaban, porque somos hombres y mujeres que venimos de la misma sociedad. Reconozco que estos hechos se presentaron en la organización, estoy segura que se presentaron, porque si estábamos en el marco del conflicto y eran hombres armados y machistas. Eso es lo mismo

que está sucediendo con los grupos armados y las Fuerzas Militares de nuestro país”. (Senado de la República, 30 de julio de 2020).

También reactivé el trabajo con las mujeres firmantes. Pudimos organizar el Primer Encuentro de Mujeres y Diversidades del Caribe en el Espacio Territorial de Tierra Grata en mayo de 2018. Además, visité varios Espacios Territoriales como los de Mutatá, Llano Grande y el de Ituango. En Risaralda, junto a compañeras y compañeros firmantes, viajé al Cauca y Nariño para reunirme con compañeras del suroccidente y mujeres víctimas. En el Caquetá, Meta y muchos otros lugares, siempre promoví las voces y liderazgos de las mujeres exguerrilleras en los territorios, apoyándolas en su interacción con las mujeres de las comunidades, donde buscábamos impulsar procesos organizativos y productivos conjuntos. También gestioné con la comunidad internacional, quienes siempre nos escucharon, y con el gobierno nacional de Duque, donde nunca encontramos eco para implementar la Estrategia Integral de Reincorporación de las Mujeres de FARC. Durante ese tiempo, continuábamos todas luchando, yo aún al frente de la Comisión Nacional de Mujer y Género del partido hasta el 2020, pero totalmente debilitada por las zancadillas y los debates políticos internos.

Otro gran reto que me impuse fue estudiar sociología en la UNAD, una carrera que había deseado desde joven debido a las luchas sociales en las que estaba inmersa y por el influjo del maestro Fals Borda y su análisis sobre las luchas agrarias en el Caribe colombiano. La cercanía con las comunidades campesinas del departamento de Córdoba y su aplicación de la Investigación Acción Participativa me cautivaban. Me motivaba enormemente su enseñanza al recordarnos que actuamos con el corazón, pero cuando utilizamos la cabeza, cuando pensamos y conectamos la cabeza con el corazón, somos sentipensantes, capaces de defender las causas justas. En este momento de la vida, de las luchas sociales y políticas, era tiempo de retomar lo que quise estudiar de joven: Sociología. Sin embargo, para ello tenía que superar varios

obstáculos, como conseguir el acta y título de bachiller que estaban extraviados después del terremoto en Armenia, donde había terminado el bachillerato. Lamentablemente, con el terremoto de 1999, el colegio en el que culminé se derrumbó y desapareció.

La Labor de Diplomacia Feminista

Estuve siempre agradecida con la comunidad internacional que valoró lo que las mujeres habíamos logrado en La Habana. Quisieron conocer nuestra experiencia, referenciarla y mostrarla como lecciones aprendidas, como experiencias a tener en cuenta. Esto me permitió participar en varios escenarios internacionales: en dos oportunidades en el Foro de Oslo, que reúne a mediadores de conflictos de alto nivel, cancilleres y tomadores de decisiones, en general actores clave de procesos de paz en el mundo. También participé con la Cancillería Italiana en Roma, en un encuentro con mujeres mediadoras en el marco de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. Estuve en Londres con el Parlamento Inglés y el movimiento sindical, asistí al Congreso del Partido Laborista. Además, tuve una intervención en el Parlamento Europeo en Ginebra, junto a otros congresistas (Iván Cepeda y Juanita Gubertus) en Berlín, en el parlamento alemán. Visité el parlamento Español y el ayuntamiento Catalán con el mismo propósito. También participé en la Red Internacional de Mujeres de Movimientos de Liberación en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, patrocinado por la organización Berghof, además de otros eventos internacionales de incidencia parlamentaria, de paz y de promoción del liderazgo de las mujeres. Lo hice en mi condición de mujer firmante del Acuerdo Final de Paz, negra, revolucionaria y feminista, y como coordinadora de la Subcomisión de género que le dio el enfoque de género al Acuerdo Final de Paz.

La Vorágine de la Paz

Era consciente de que el panorama interno en el partido surgido del Acuerdo cada vez se tornaba más complejo y violento, especialmente contra aquellos que nos atrevíamos a criticar los comportamientos de la gran dirigencia (otrora Secretariado). ¡Qué coincidencia! También se dirigían con mucha saña contra los negros: Benkos, Atrato, Joaquín Gómez y contra mí. En particular, expresaban una fuerte oposición hacia mí con la apertura de un proceso disciplinario con la intención de expulsarme del partido. Incluso presentaron una demanda en la Procuraduría para que me quitaran la curul en el Congreso, argumentando mis posturas políticas. De esta manera, se hacía insostenible seguir en dicho escenario, además del abandono de los principios revolucionarios y la ética que nos había mantenido incólumes a lo largo de nuestra lucha.

Todo eso me producía tanto dolor, tanto resentimiento, unido a la situación desastrosa de la implementación, de incumplimientos, de asesinatos de compañeros y compañeras firmantes. A pesar del presupuesto oneroso que recibían como partido surgido del Acuerdo, no había ni para el sepelio de algún camarada. Teníamos que aportar quienes podíamos hacerlo y pedir solidaridad en todas partes para poder darle un sepelio digno. La impotencia era tal que lo único que se me ocurrió fue "dejarlo todo en la arena" con el trabajo, saturándome hasta el límite. Trataba de poner un pequeño grano de arena para que el castillo del ideal revolucionario no se derrumbara. Tenía horarios tan extenuantes, incluso en el periodo de la pandemia, que tenía reuniones desde las 5 de la mañana. Dedicaba antes dos horas de estudio a la universidad, para continuar con la atención a compañeras y compañeros en los territorios. Personas de las comunidades llamaban a cualquier hora de la noche. Además, estaban las sesiones virtuales del congreso que iban hasta

las 11 o media noche. Todo esto me llevó a varias entradas de urgencias a la clínica en repetidas oportunidades para tratar mi problema gástrico y otros males.

Siento que me sacó a flote el apoyo de las gentes de las comunidades y el debate permanente con compañeros y compañeras que seguían apostando por los cambios revolucionarios que requiere Colombia. El feminismo insurgente me mostró cómo la disputa por el poder es capitalista, patriarcal y racista, y que la lucha es por la emancipación, es feminista y es definitiva. También me ha salvado hablar mucho con un par de amigas: una médica, sicóloga y cristiana que me enseñó a perdonar y soltar las rabias, y otra, antropóloga experta en enfoque sistémico que me ayudó a mirar hacia adelante, a soltar las ataduras de la decepción y a seguir amándome y amando a las personas por las que sigo luchando.

Hoy puedo afirmar con certeza que esa Victoria Sandino insurgente, firmante de paz, mujer con identidad negra, feminista, proveniente de El Bolsillo, aquel rincón de la zona rural de Tierralta, y que ocupó una curul en el Senado de la República de 2018 a 2022, asumió este gran reto no solo de la reincorporación a la vida civil, con todo lo que ello implica, sino también de llevar a cabo un trabajo consciente, riguroso y coherente con los principios que me han acompañado desde joven en mi labor política y que se han fortalecido con el paso de los años.

En el Congreso, respaldé con entereza la defensa de derechos fundamentales, como el acceso a la salud y al trabajo digno. He trabajado incansablemente por la paz con justicia social, esfuerzo que se materializó en un Paquete Legislativo de Paz para cumplir con lo acordado en La Habana en términos de implementación y reincorporación. También he abogado por la igualdad de género, los derechos de los pueblos étnicos y las comunidades históricamente olvidadas. Mi militancia política continúa, siendo parte activa del movimiento político y social AVANZAR, de la Plataforma Nacional de Mujeres, Paz y Territorio, y de la Mesa Autónoma de Reincorporación

MAR. Trabajamos con determinación por la implementación del Acuerdo Final de Paz y por contribuir a la construcción de una paz estable y duradera, siguiendo la visión propuesta por el gobierno del presidente Gustavo Petro.

Abandero y reivindicó el liderazgo de muchas mujeres insurgentes, no solo durante mi tiempo en el Senado, sino también en la actualidad, en los territorios y en todos los espacios donde lideramos procesos sociales y políticos. En este contexto del ejercicio político-legal, me he realizado en una constante interacción y disputa entre el poder político y el sistema legal en la sociedad colombiana. En su artículo "Lo político-legal: aportes marxistas al desarrollo de la psicología política", José Alonso Andrade Salazar aborda esta relación desde una perspectiva marxista, destacando cómo las instituciones políticas y legales se complementan y refuerzan para mantener y perpetuar las relaciones de poder y las desigualdades sociales existentes (Andrade Salazar, 2017).

Desde mi punto de vista, el sistema patriarcal también actúa como un sistema violento que oprime a las mujeres y a todo lo que se considere diverso. Desde esta perspectiva, se podría afirmar que lo político-legal abarca tanto la instrumentalización del sistema legal por parte del poder político vigente para legitimar y proteger sus intereses, como también puede ser una herramienta para la lucha por los derechos y la justicia social, como lo señala el autor. Y eso fue lo que me propuse hacer en el Congreso de la República y todos estos años como exguerrillera y luchadora social y por la paz.

Sigo empeñada en ejercer una participación política activa, con el compromiso de incidir en la toma de decisiones que comprometen a este país con el cambio hacia una sociedad más justa, igualitaria y equitativa. Lo hago desde mi existencia subjetivada, con derecho al voto, a la posibilidad de elegir y ser elegida, a la militancia partidaria, a la participación en organizaciones

sociales y de mujeres, y al activismo por la paz. Mantengo la convicción plena de que otra Colombia es posible y que yo puedo contribuir a ello como parte de esta esperanza abrazadora que nos insta a levantarnos de los dolores del cuerpo y del alma, de las pesadumbres, para continuar caminando junto a este torrente multicolor y diverso que apuesta por el cambio.

Conclusiones

A modo de conclusión y a partir de la narrativa autobiográfica desde la vivencia de una mujer exguerrillera, negra y feminista en su tránsito del escenario político armado al político legal, y desde el análisis sociológico del contexto político, social y económico de Colombia de finales del siglo pasado, se puede evidenciar que:

En Colombia se ejerce un sistema neoliberal-patriarcal, inequitativo, con desigualdades sociales y una democracia restringida, con una larga historia de violencias y exclusión, causas que han generado un conflicto armado prolongado en el cual no es posible alcanzar una verdadera paz con justicia social, sin las transformaciones estructurales que requiere el país, con participación política efectiva para el conjunto de la sociedad, y ampliación del poder político para las mujeres, incluyendo a quienes provienen de la insurgencia o son luchadoras sociales, negras y feministas.

Las mujeres en la lucha insurgente de las FARC-EP desempeñaron un papel fundamental al asumir el compromiso, los riesgos y sacrificios inherentes a la lucha armada. A pesar de las dificultades, este compromiso desafiante permitió dos aspectos significativos. En primer lugar, al empuñar un arma y participar activamente en la lucha, desafiaron las normas patriarcales y rompieron con los estereotipos de género arraigados en la sociedad. En segundo lugar, en medio de las condiciones de la guerra, lograron niveles importantes de igualdad entre hombres y mujeres en comparación con las comunidades rurales, ya que no existía una división de tareas por género, y todos compartían deberes y derechos por igual, establecido en las normas de la guerrilla.

En toda la narrativa se evidencia que no obstante a que siempre hubo mujeres en las filas de las FARC-EP desde su origen, la organización mantuvo una estructura jerárquica masculinizada en su dirección. La participación de las mujeres en instancias de alta dirección fue limitada y casi nula, lo que refleja la cultura machista de la organización guerrillera.

El proceso de paz en La Habana fue crucial para visibilizar la labor de las mujeres insurgentes. Aunque su presencia y representación numérica fueron destacadas en la Delegación de paz, la estructura interna de las FARC seguía siendo predominantemente masculina. La creación de la subcomisión de género y la inclusión del enfoque de género en el Acuerdo Final fueron pasos importantes, pero no exentos de resistencia interna y externa, incluyendo violencia política, estigmatización y revictimización.

Las mujeres exguerrilleras, desde la narrativa autobiográfica del presente informe, enfrentan dificultades para ser reconocidas y respetadas como ciudadanas, con barreras y obstáculos para sus liderazgos y la participación política efectiva; máxime si es una mujer con identidad negra para quien se evidencia que se sufre la discriminación y el racismo estructural de manera simbólica y material. Su militancia en el feminismo insurgente es objeto de ataques tanto por sus antiguos compañeros como por la extrema derecha de Colombia.

La presencia de las mujeres en el Congreso de la República se presenta como un escenario importante de lucha, siempre y cuando se lleve a cabo un proceso de disputa para configurar un legislativo que responda a los intereses de las mayorías y proporcione un entorno seguro para el liderazgo diverso de las mujeres. En resumen, el tránsito del escenario político armado al político legal implica desafíos significativos para las mujeres, que van más allá de la inclusión social y abarcan la toma de decisiones políticas para mejorar las condiciones de vida de quienes buscan representar.

Recomendaciones

Estas recomendaciones parten de la comprensión que la participación política efectiva de las mujeres constituye una ventana de oportunidad para romper las brechas de desigualdad y discriminación que afectan a la mayoría de ellas. Para lograrlo, es necesario establecer un sólido andamiaje institucional a nivel local y nacional, garantizando el desarrollo de mecanismos e instrumentos que promuevan el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres exguerrilleras en transición a la vida civil.

Se requiere una reforma política integral y profunda del sistema político en Colombia, que implique un cambio de paradigmas para lograr una verdadera participación y ampliación del poder político de las mujeres. Esta transformación debe contribuir a construir a las mujeres como sujetos históricos transformadores y feministas. Las elecciones y las instituciones deben abrirse y avanzar hacia una democracia profunda que incluya la diversidad de la sociedad colombiana, generando la paridad en su representación. Esta debería ser una apuesta política colectiva y solidaria, que incluya la destinación específica de recursos para las mujeres, vinculando los asuntos de género al interior de los partidos, con criterios de igualdad y equidad. Esto permitirá potenciar su liderazgo y el ejercicio pleno de su participación en los espacios toma de decisión. Entre las garantías por parte del Estado, se deben incluir medidas contra la estigmatización y discriminación por parte de las instituciones y la sociedad.

Se propone un proyecto anticapitalista, antipatriarcal y antirracista, convocando también a los hombres para que se sumen a la transformación colectiva, promoviendo la participación de más mujeres en la política y la creación de organizaciones más seguras y libres de violencias.

Es indispensable que la participación real de las mujeres en tránsito del escenario político armado al político legal sea totalmente autónoma, no subordinada a decisiones jerárquicas y

masculinizadas de la otrora insurgencia armada. Las exguerrilleras deben tener la capacidad de incidir de manera real y efectiva, evitando la instrumentalización de los liderazgos y la participación de las mujeres. Esto implica no considerarlas como cuotas para cumplir requisitos o aparentar inclusión. Se debe garantizar su participación real y efectiva basada en el reconocimiento de liderazgos diversos que se vayan generando o reconociendo los existentes, como parte de una real apertura democrática desde adentro.

La democracia interna de las organizaciones sociales y de los partidos políticos, especialmente si se autodenominan "revolucionarios", debe tener la capacidad de propiciar reflexiones y análisis integradores de la realidad organizativa. Esto debe abarcar las distintas voces e intereses de sus integrantes, siempre desde el respeto, la igualdad y la no discriminación. Se deben garantizar escenarios seguros que potencien las voces de las mujeres y sus apuestas e intereses. Se debe promover la igualdad real entre compañeros y compañeras de lucha, reconociendo que el protagonismo y liderazgo de las mujeres no amenazan a otros liderazgos, sino al poder masculino excluyente, subordinador, machista y patriarcal.

Para garantizar plenamente un ejercicio de la política libre de violencias contra las mujeres, las organizaciones políticas deben comenzar por visibilizar y dejar de normalizar estas violencias al interior de sus estructuras. Detectar y reconocer estas violencias es el primer paso. Además, es necesario disponer medidas de seguridad que prevengan la violencia contra las mujeres en el ámbito partidario, identificando riesgos y patrones. Se deben establecer rutas efectivas de atención y protocolos claros de prevención. La igualdad y la erradicación de las violencias basadas en género deben formar parte integral de los estatutos de las organizaciones políticas.

Referencias Bibliográficas

Álvarez, E. (2016) (tomado el 2 de octubre 2023). La “ideología de género”: ¿un spoiler para la paz?

<https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabierta-es/la-ideolog-de-g-nero-un-spoiler-para-la-paz/>

Álvarez Cepeda, A. (2020). "Roja, Violeta y Guerrillera". La creación del feminismo insurgente en

la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, FARC, desde la experiencia de vida de

Victoria

Sandino.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78257/FINAL%20TESIS%20Repositorio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Andrade Salazar, J. (2017). Lo político-legal: aportes marxistas al desarrollo de la psicología

política. Revista Kavilando, 9(2), 407-427. Recuperado a partir de

<https://kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/228>

Aranguren (1969), citado por Penalva, J.J (1991). Descargos, diarios y palinodias: Algunos

ejemplos de literatura memorialística en la generación del 36. Pág. 107.

https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-de-literatura-espanola--12/html/p0000005.htm#I_7

Arcos, M. (2020). Participación ciudadana y construcción de paz. Universidad Pontificia

Bolivariana.

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8839/Violencia_Paz.pdf?sequence=1

- Bapp. (Junio 7, 2014). COMUNICADO CONJUNTO. La Habana, junio 7 de 2014. Biblioteca abierta del proceso de paz colombiano. <https://sueje.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/junio-7.pdf>
- Baez, Melo, Vallejo. (2015). La identidad negra a partir de narrativas de memoria histórica en un grupo de jóvenes negros de Suba. <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/607/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1>
- Bartra, E. (1998). Reflexiones metodológicas. Debates en torno a una metodología feminista, México: UAM-Xochimilco. <https://publicaciones.xoc.uam.mx/Recurso.php>
- Becker, Howard (1967) ¿En qué lado estamos? Publicado en la revista Social Problems. Traducción de Ligia Sanchez y Florencia Malcolm. En línea: <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/11/doctrina47158.pdf>
- Berger, P, y Luckmann, T. (2002). Los Fundamentos Del Conocimiento En La Vida Cotidiana. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2487.-Los-fundamentos-del-conocimiento-%E2%80%A6-Berger-y-Luckmann.pdf>
- Cancillería. (2016). ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
- Carrquiriborde, I. R. (2012). Objetivismo, constructivismo y las sociologías del riesgo. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales*, 57(214), 9-24. Recuperado de <https://search-proquest-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/docview/1241012237?accountid=48784>
- Colomna, I. (2020). Senado de la República. Comisión de la Mujer realizó debate sobre preocupantes cifras de violencia sexual. <https://www.senado.gov.co/index.php/el->

[senado/noticias/1570-comision-de-la-mujer-realizo-debate-sobre-preocupantes-cifras-de-violencia-sexual](#)

Concepto. (s.f). Política - concepto, funciones, características y poder.

<https://concepto.de/politica/>

Comisión de la verdad. (19 de julio de 2021). *Insurgentas: insurgencia, vida antes y*

motivaciones [Video]. Youtube. <https://youtu.be/aFW-XLCNoOg>

Comisión Nacional de Mujer-género. (2018). Estrategia integral para la Reincorporación de las mujeres de las FARC. Desarrollo de encuentros propios. 2017-2018.

Cunhal, A. (1985). Un Partido con paredes de cristal. https://espai-marx.net/elsarbres/wp-content/uploads/2020/02/Un_Partido_con_paredes_de_cristal_1_.pdf

Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2010). Participación política: concepto y modalidades. Anuario de Investigaciones, 17, 211-220. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139946011.pdf>

De Miguel, Jesús M. (2017). De. Auto/biografías / Jesús M. De Miguel. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Auto/biografías/ (Cuadernos metodológicos; 17) 1. Autobiografías 2. Métodos cualitativos 82-94.08. <https://dokumen.pub/qdownload/auto-biografias-9788474767230-9788474767247.html>

El Tiempo. (2000). Nace el Movimiento Bolivariano de Las FARC. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1291569>

Fals Borda, O. (2009) Una sociología sentipensante para América Latina, 1925 - 2008. Bogotá, Siglo del Hombre Editores - CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151027053622/AntologiaFalsBorda.pdf>

FIP, 2017, (tomado el 2 de octubre 2023). Acuerdo de paz, debates en torno al enfoque de género.

<https://ideaspaz.org/publicaciones/opinion/2017-02/acuerdo-de-paz-debates-en-torno-al-enfoque-de-genero>

Galindo J. (2015) El Concepto De Riesgo en Las Teorías De Ulrich Beck Y Niklas Luhmann. *Acta Sociológica*.No.67 Recuperado de

<https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edselp&AN=S0186602815000262&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Gusdorf, George. La palabra. Buenos Aires: Galatea nueva edición. 1957.

<https://www.iberlibro.com/primer-edicion/Palabra-Gusdorf-Georges-Galatea-Nueva-Visi%C3%B3n/22401300489/bd>

López Intzín, J. (2013). Iche'el ta muk': La trama en la construcción del Lekil Kulejal (vida plena-

digna-justa). En: Sentipensar el género: perspectivas desde los pueblos originarios.

Guadalajara, Jalisco, México: s.n., pág. 73 – 106.

<file:///Users/victoriasandino/Downloads/La%20trama%20en%20la%20construcci%C3%B3n%20del%20Lekil-kuxlejal%20-%20Juan%20L%C3%B3pez%20Intzin.%20Cap%C3%ADtulo%20IV..pdf>

Mindefensa. (2011). DECLARACIONES MINISTRO DE DEFENSA JUAN CARLOS PINZÓN

BUENO DANDO LA NOTICIA AL PAÍS DE LA MUERTE DE ALFONSO CANO.

<https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/discursos/041111MINISTRO%20JUAN%20CARLOS%20PINZóNANUNCIALABAJADEALIASALFONSOCANO.pdf>

Montalvo, P, Aura C. (2020). Implicaciones de la política de reforma agraria en Colombia en el movimiento social campesino del departamento de Córdoba en el periodo 1936-1998.

Monografía opción de grado, Universidad de Córdoba. Recuperado de:

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/2612/Implicaciones%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20de%20reforma%20agraria%20en%20Colombia%20en%20el%20movimiento%20social%20campesino%20del%20departamento%20de%20C%C3%B3rdoba%20en%20el%20periodo%201936%20%E2%80%93%201998%20pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Naujoël. (s. f.). Otras formas de participación política. Psikipedia.

<https://psikipedia.com/libro/social-aplicada/otras-formas-de-participacion->

Ochoa, S. (2014) El riesgo en la Sociología Contemporánea: De los riesgos sociales a los riesgos modernos.

Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/pued-unam/20170612035713/pdf_410.pdf

Oszlak, O. (2011). Falsos dilemas: micro-macro, teoría - caso, cuantitativo-cualitativo. En

Wainerman, C. y Sautu, R. (comp.). *La trastienda de la investigación* (pp.1-24). Editorial

Manantial, Buenos Aires.

Rae. (2006). Política | Diccionario esencial de la lengua española. «Diccionario esencial de la

lengua española». <https://www.rae.es/desen/pol%C3%ADtica>

Red de conocimiento electorales. (s.f). Participación política.

<https://aceproject.org/main/espanol/pc/pc24.htm>

Romero, M. (1995). Transformación Rural, violencia política y narcotráfico en Córdoba, 1953-

1991. Revista Controversia, 1995.

<https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/801/656>

Romero, M. (1998). Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares. El caso del

departamento de Córdoba. Revista Controversia, 1998

<https://revistacontroversia.com/index.php/controversia/article/view/334/899>

- Sputnik Mundo. (2016). El Plan Colombia: “Un éxito militar y un fracaso social” entrevista a Navarro Wolff Antonio. Entrevistadora: Patricia Lee Wynne. <https://sputniknews.lat/20160204/plan-colombia-exito-militar-fracaso-social-1056401732.html#:~:text=El%20Plan%20Colombia%20fue%20una,suplantar%20cultivos%20il%C3%ADdcitos%2C%20que%20fracas%C3%B3>.
- Tornero, A. (2023). Sobre la escritura autobiográfica: Georges Gusdorf y James Olney. *Káñina*, 47, (1), 71-93. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-26362023000100051
- Trebissacce, Catalina (2016) Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. Publicado en la revista de Cinta de Moebio. N°57. Universidad de Chile. Recuperado del 7 de octubre de 2023. En línea: <https://www.moebio.uchile.cl/57/trebisacce.html>
- Universidad Nacional, PNUD. (2013). Foro Política de Desarrollo Agrario Integral, enfoque territorial. diciembre 17, 18 y 19 de 2012. <https://www.undp.org/es/colombia/publications/foro-politica-de-desarrollo-agrario-integral-enfoque-territorial>.
- Vélez, C Luis G. (2016). Decreto 1995. Por el cual se crea la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78399>
- Verdad Abierta, 2012. Revisado el 26 de agosto 2023. Cómo Fidel castaño despojó la finca Las Tangas. <https://verdadabierta.com/la-historia-detras-de-la-finca-las-tangas/>

Anexos

Anexo 1:

Tabla 1

Trabajo de grado de Pregrado

NOMBRE DEL TRABAJO	AÑO	AUTOR/A	LUGAR DE PUBLICACIÓN UNIVERSIDAD
Reincorporación política de las mujeres de LAS FARC-EP estudio de caso: Farianas	2018	María Alejandra Izquierdo Castro	Bogotá D.C, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana
De La Lucha Armada A La Política: Una Visión De Las Mujeres.	2018	Mariana Valderrama Arriola	Bogotá D.C. Colombia. Pontificia Universidad Javeriana
Rol Participación Política De Tres Mujeres Excombatientes De Las Farc-Ep: Antes Y Después De La Implementación De Los Acuerdos De Paz	Y 2020	Lilly Dayana Caro Martínez Lizeth Yuliana Wilchez Díaz	Bogotá D.C. Colombia. Fundación Universitaria Los Libertadores
Feminismo Insurgente: Inclusión y representación de	2020	Nataly Dayana Triana Guerrero	Bogotá D.C. Colombia.

las mujeres
excombatientes
al
interior del
partido la FARC.

Pontificia
Universidad
Javeriana

Total: **4**

Fuente: elaboración propia, propia, insumos revisión bibliográfica.

Nota: Cada división contiene la temática. Se hace la aclaración que se toma como base desde los diferentes repositorios y base de datos científicas. De igual forma, es necesario resaltar que la clasificación de esta tabla no se halla distribuida por medio de celdas y columnas en ningún trabajo referenciado en la tabla.

Caro, L, Wilches, L. (2020). Rol Y Participación Política De Tres Mujeres Excombatientes De Las Farc-Ep: Antes Y Después De La Implementación De Los Acuerdos De Paz. [Tesis de grado, Fundación Universitaria Los Libertadores. Sede Bogotá]. Repositorio institucional.

<https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2821?show=full>

Izquierdo. M. (2018). Reincorporación política de las mujeres de LAS FARC-EP estudio de caso: Farianas [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Javeriano.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/39705/Reincorporaci%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20de%20las%20mujeres%20de%20las%20FARC-EP.%20Estudio%20de%20caso%20Farianas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Triana, D. (2020). Feminismo Insurgente: Inclusión y representación de las mujeres excombatientes al interior del partido la FARC. [Tesis de grado, Pontificia Universidad

Javeriana]. Repositorio institucional Javeriano.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52171/TG%20Nataly%20DayanaTriana%20Guerrero.pdf?sequence=10>

Valderrama, M. (2018). *De la lucha armada a la política: una visión de las mujeres* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Javeriano.

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/40522>

Tabla 2

Tesis de Maestría

NOMBRE DEL TRABAJO	AÑO	AUTOR/A	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Factores de éxito de la reincorporación en las dimensiones de sostenibilidad económica y comunitaria, en clave de construcción de paz en los Montes De María.	2020	Kely Sofía Aguilera Torres	Medellín, Colombia. Universidad Eafit
Reincorporación y construcción de paz: desafíos comunitarios en el Post Acuerdo.	2021	Diana Catalina Herrera González	Bogotá D.C. Colombia. Pontificia Universidad Javeriana

Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición.	2019	Ana María Martínez Roa	Bogotá D.C. Colombia. Universidad Externado De Colombia
“El movimiento social de mujeres y su aporte a la construcción del enfoque de género en los Acuerdos de Paz con las FARC en Colombia: un cambio en el paradigma”.	2018	Díaz Ardila, Margarita María	Sevilla, España. Universidad De Sevilla Facultad De Comunicación
Movimientos de mujeres y participación política. El enfoque de género en los procesos de paz en Colombia como elemento de apertura para la democracia paritaria.	2022	Kelly Tathiana Ledezma Chate	Quito. Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar
Masculinidades en transición: transformación de las masculinidades de hombres y mujeres excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación.	2020	Michelle Harb	Bogotá D.C Colombia. Pontificia Universidad Javeriana
Total		6	

Fuente: elaboración propia, propia, insumos revisión bibliográfica.

Nota: Cada división contiene la temática. Se hace la aclaración que se toma como base desde los diferentes repositorios y base de datos científicas. De igual forma, es necesario resaltar que la clasificación de esta tabla no se halla distribuida por medio de celdas y columnas en ningún trabajo referenciado en la tabla.

Aguilera, K. (2020). Factores de éxito de la reincorporación en las dimensiones de sostenibilidad económica y comunitaria, en clave de construcción de paz en los Montes De María. [Tesis de Maestría, Universidad Eafit]. Repositorio https://lareferencia.info/vufind/Record/CO_edf8f8bcd4f6c018c4b0e6a610bdf977

Diaz, M. (2018) “El movimiento social de mujeres y su aporte a la construcción del enfoque de género en los Acuerdos de Paz con las FARC en Colombia: un cambio en el paradigma”. [Tesis de Maestría, Universidad De Sevilla]. Repositorio <https://idus.us.es/handle/11441/78870>

Herrera, D. (2021). Reincorporación y construcción de paz: desafíos comunitarios en el Post Acuerdo. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Javeriano. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/55551>

Harb, M. (2020). Masculinidades en transición: transformación de las masculinidades de hombres y mujeres excombatientes de las FARC-EP en proceso de reincorporación. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional

Ledezma, K. (2022). Movimientos de mujeres y participación política El enfoque de género en los procesos de paz en Colombia como elemento de apertura para la democracia paritaria.

[Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar].

<https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8508>

Martínez, A. (2019). Análisis de la política pública de reincorporación de mujeres ex combatientes de las FARC como aporte a las garantías de no repetición. [Tesis de Maestría, Universidad Externado De Colombia]. Repositorio

<https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/33b6fc50-9587-4aa9-ab0a-1070dec33333>

Tabla 3

Proyecto De Investigación.

NOMBRE DEL TRABAJO	AÑO	AUTOR/A	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Poder Y Agencias: Análisis De La Implementación Del Enfoque Psicosocial Y De Género En El Marco De Las Experiencias De Reincorporación De Mujeres Farianas. Área De Salud, Conocimientos Médicos Y Sociedad Línea De Salud Mental, Conflicto Y Violencia.	2020	Carolina Lesmes Umbariba	Bogotá D.C Colombia. Universidad Externado De Colombia
Total		1	

Fuente: elaboración propia, propia, insumos revisión bibliográfica.

Nota: Cada división contiene la temática. Se hace la aclaración que se toma como base desde los diferentes repositorios y base de datos científicas. De igual forma, es necesario resaltar que la clasificación de esta tabla no se halla distribuida por medio de celdas y columnas en ningún trabajo referenciado en la tabla.

Lesmes, C. (2020). Poder Y Agencias: Análisis De La Implementación Del Enfoque Psicosocial Y De Género En El Marco De Las Experiencias De Reincorporación De Mujeres Farianas. [Proyecto de investigación, Universidad Externado de Colombia].

<https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/4f9b8f03-5c5d-4370-a44d-0e7032297235>

Tabla 4

Artículos, Reseña, Libro

NOMBRE DEL TRABAJO	AÑO-	AUTOR/A	TIPO DE TRABAJO
Capítulo sexto 2 Aspectos novedosos de la participación política de las mujeres en el proceso de paz con las FARC-EP. («La paz sin las mujeres ¡no va!», en relación a los procesos de paz)	2017	María Isabel Niño Contreras	Artículo. Revista: Cuadernos De Estrategia (Ministerio De Defensa)
¿Víctimas O Victimarias? El Rol De Las Mujeres En Las FARC: Una Aproximación Desde La Teoría De Género	2015	Gloria Yaneth Castrillón Pulido	Artículo. Revista: Opera
Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género?	2014	Carolina Jiménez Sánchez	Artículo De España. Revista: Iberoamericana De Filosofía, Política Y Humanidades. Universidad De Málaga.
Mujeres “Guerrilleras”: La Participación De Las Mujeres En Las FARC Y El PCP-Sendero Luminoso, Los Casos De Colombia Y Perú	(S.F)	Johanna González, Rocío Maldonado	Artículo. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco-México

GÉNERO Y REINCORPORACIÓN ESCUELA MARÍA CANO Formación e incidencia política para la Reincorporación de las mujeres de la FARC.	2019	Corporación Kolectiva Feminista De Pensamiento Y Acción Política:	Libro. Bogotá, Colombia. ONU MUJERES, Embajada de Noruega.
La otra subversión: la emergencia del “género” en el proceso de paz en Colombia.	2017	Olga L González	Artículo. Revista: Trayectorias Humanas Trascontinentales
Para no pasar del fusil a la olla: retos de la reincorporación civil y política de las mujeres guerrilleras en Colombia.	2017	Camille Boutron Y Diana Gómez.	Reseña
Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el posconflicto desde una perspectiva de género.	2017	María Camila Angulo Amaya Andrés Mauricio Ortiz Riomalo Sebastián Pantoja Barrios	Artículo. Revista: Colombia Internacional
La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género	2019	Dhayana Carolina Fernández-Matos And María Nohemí González-Martínez	Artículo. Revista: La Construcción De La Paz: Colombia Como Espejo Internacional.

Género, Violencia Y Política En El Conflicto Armado Colombiano. La Experiencia De Las Guerrilleras De Las FARC-EP	2019	Gina Paola Rodríguez	Artículo. Revista: Revista Electrónica De Estudios Latinoamericanos
En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz.	2019	Angie Lorena Ruiz Herrera Omar Huertas Díaz	Artículo. Revista: Reflexión Política. Colombia.
Investigación: Participación De Mujer En Subcomisión De Género.	La 2017 La La	Lina Maria Vargas Rios	Artículo Académico: Diplomado En Resolución De Conflictos. Universidad Militar Nueva Granada.
Total	12		

Fuente: elaboración propia, propia, insumos revisión bibliográfica.

Nota: Cada división contiene la temática. Se hace la aclaración que se toma como base desde los diferentes repositorios y base de datos científicas. De igual forma, es necesario resaltar que la clasificación de esta tabla no se halla distribuida por medio de celdas y columnas en ningún trabajo referenciado en la tabla.

Angulo Amaya, M. C., Ortiz Riomalo, A. M., & Pantoja Barrios, S. (2014). Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el posconflicto desde una

perspectiva de género. *Colombia Internacional*, 1(80), 220–233.

<https://doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.07>

Belén, Niño, M. (2017). Aspectos novedosos de la participación política de las mujeres en el proceso de paz con las FARC-EP. *Cuadernos de estrategia*, (189), 209-220.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6304823>

Boutron, C, Gómez, D. (2017). Para no pasar del fusil a la olla: retos de la reincorporación civil y política de las mujeres guerrilleras en Colombia. Latin American and Caribbean Centre.

Consultado el 13 de abril de 2023. <https://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2017/03/08/para-no-pasar-del-fusil-a-la-olla-retos-de-la-reincorporacion-civil-y-politica-de-las-mujeres-guerrilleras-en-colombia/>

Corporación Kolectiva Feminista De Pensamiento Y Acción Política. (2019). Género y Reincorporación Escuela María Cano. Formación e incidencia para la Reincorporación de las mujeres de la FARC.

<https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2019/05/genero-y-reincorporacion>

Castrillón, G.Y. 2015. ¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género. *Opera*. 16 (16), 77–95.

DOI:<https://doi.org/10.18601/16578651.n16.06>.

Fernández-Matos, Dhayana C. y González-Martínez, María N. (2019). «La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (121), 113-133.

https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/121/la_paz_sin_las_mujeres_no_va_el_proceso_de_paz_colombiano_desde_la_perspectiva_de_genero

- González, J, Maldonado, R. (s.f). Mujeres “Guerrilleras”: La Participación De Las Mujeres En Las Farc Y El Pcp-Sendero Luminoso, Los Casos De Colombia Y Perú. https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez_maldonado-2.pdf
- González, O. L (2017). La otra subversión: la emergencia del “género” en el proceso de paz en Colombia. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, (1).
<https://doi.org/10.25965/trahs.415>
- Jiménez Sánchez, C. (2015). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? / Women and guerrilla: a space for a gender agenda?. *Araucaria*, 16(32). Recuperado a partir de <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/785>
- Ruiz Herrera, AL, & Huertas Díaz, O. (2019). En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. *Reflexión Política*, 21 (42), 9-28.
<https://doi.org/10.29375/01240781.3595>
- Rodríguez, G. (2019). Género, Violencia Y Política En El Conflicto Armado Colombiano. La Experiencia De Las Guerrilleras De Las FARC-EP. *Revista Electrónica De Estudios Latinoamericanos*, 10 (37), 31-47.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/6580>
- Vargas, L. (2017). Investigación: La Participación De La Mujer En La Subcomisión De Género.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16571/VargasRiosLinaMaria2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexo 2:

NOMBRE DEL PUNTO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ	ELEMENTOS SUBSTANCIALES DEL ENFOQUE DE GÉNERO POR CADA PUNTO DEL ACUERDO
1. Reforma Rural Integral	Reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que tienen acceso en condiciones de igualdad a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; atendiendo las condiciones sociales e institucionales que han impedido a las mujeres acceder a activos productivos y bienes públicos y sociales. La RRI reconoce el rol productivo y reproductivo de las mujeres y su papel fundamental en el desarrollo y la economía rural y hará mayores esfuerzos mediante la adopción de medidas específicas para garantizarle condiciones de bienestar y buen vivir y para fortalecer sus formas de organización y producción.
2. Participación Política	Se reconoce que las mujeres enfrentan mayores barreras sociales e institucionales para la participación política, producto de discriminación y desigualdades. Se velará porque los partidos, movimientos y otras agrupaciones garanticen la participación efectiva de las mujeres. Así mismo el Gobierno dispondrá de los recursos necesarios para proteger la integridad entre otras de las mujeres, que participan en la actividad política atendiendo sus necesidades específicas, se compromete con la promoción de la participación política y ciudadana de las mujeres en el marco del Acuerdo de Paz.
3. Fin del Conflicto	El proceso de reincorporación tendrá en todos sus componentes un enfoque diferencial, con énfasis en los derechos de las mujeres. Se apoya en el enfoque de género, el cual tendrá en cuenta los riesgos específicos que enfrentan las mujeres contra sus vidas, libertad, integridad y seguridad y las medidas de protección serán adecuadas a dichos riesgos.

4. Solución al problema de las Drogas Ilícitas	Los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito tendrán como principio el enfoque diferencial y de género, de acuerdo a las características de cada territorio, de las comunidades, en particular de las mujeres. Incorporar a las mujeres como sujetos activos de los procesos de concertación en la sustitución voluntaria, reconociendo su rol activo en los procesos de desarrollo rural. Se garantizará la participación de las mujeres en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes integrales de sustitución y desarrollo alternativo, así como su formación para prevenir la violencia de género asociadas a las drogas.
5. Acuerdo sobre las Víctimas del conflicto	Incluye el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición; en el que se crea la Comisión de la Verdad, la cual tendrá un enfoque de género que permita evidenciar las formas diferenciales en las que el conflicto afectó a las mujeres, niñas, personas LGBTI, para que entre otras, la sociedad colombiana haga conciencia sobre las formas específicas en que el conflicto reprodujo mecanismos históricos de discriminación.
6. implementación	Se garantiza el enfoque de género en la implementación y a las mujeres como sujeto de derechos y de especial protección constitucional; se garantizaran medidas afirmativas para promover la igualdad, la participación activa de las mujeres y sus organizaciones en la construcción de la paz. Para el seguimiento a la implementación del enfoque de género se crea una Instancia Especial de mujeres que tendrá interlocución permanente con la (CSIVI).

Fuente: elaboración propia, insumo, Acuerdo Final de Paz, 2016.

Cancillería. (2016). ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE

UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA.

https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.p

[df](#)